

EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander. - Año XLII. - Número 14.318

Fundado por Don José Estraña

Sábado, 21 de marzo de 1936

IMPRESIONES DEL DIA

(De nuestro redactor en Madrid, Emilio Herrero.)

«Virgen santa, qué principio!» -- La jornada parlamentaria.--Las primeras bofetadas para Pérez Madrigal.--Dos Consejos de ministros.--El momento internacional.

Madrid.—No es una novedad para nadie que nos encontramos ante una Cámara de diputados densa y severa. Pérez Madrigal, hombre de trampolín en la política, que ha alardeado de agudeza para fustigar con la patente en curso de su inmunidad parlamentaria, ha sido juzgado severamente en pleno salón de sesiones por sus compañeros de representación parlamentaria, negándole beligerancia en las interrupciones de dudoso gusto. El bomo no está para bollos.

En ocasiones diversas hemos señalado las características psicológicas del Congreso de diputados.

La sensibilidad de los que se sientan en los escaños alcanza siempre por norma los límites máximos de comprensión en orden al respeto ajeno de las ideas. Lo que se repudia es la audacia para colocarse en el escalafón a codazos. Pérez Madrigal, ex secretario de don Alvaro de Albornoz y diputado radical-socialista en las Constituyentes, ha ido replegándose en todas las trincheras donde ha encontrado el parapeto para usufructuar un acta de diputado, haciendo de la política un oficio.

En la sesión de esta tarde le ha fallado la táctica del manido papel de autor cómico. Estas son mis Cortes—declaró enfáticamente al depositar su acta de diputado por Ciudad Real en el Congreso, en pleno salón de sesiones y para que le oyeran los periodistas.

Fracasó el augurio de la profecía y calibró sin acierto el juicio de este Parlamento.

No son estas Cortes de Pérez Madrigal para llevar al Diario de Sesiones interrupciones de su estilo.

El síntoma revelador de acallar las primeras expansiones de locuacidad es el ejemplo para lo sucesivo.

Quizá la desproporción entre el espíritu combatiivo y las interrupciones obedezcan a que cuantos participaron en la repulsa a Pérez Madrigal, sin ensañamiento, pero con afán de exclusión, proceden de su primitiva representación parlamentaria.

En los pasillos, unos y otros, al comentar el incidente, lo justificaban con el unánime criterio de que es simplemente Pérez Madrigal un indeseable en estas Cortes.

Con ningún otro diputado se hubiera producido el incidente con tanta animosidad y con tan repentina y unánime reacción.

Su interrupción, al discutirse las actas de Salamanca, de «Ya estamos en el primer pastel», determinó el incidente y las bofetadas en pleno hemicycleo, teniendo que constituirse durante un gran rato en su guardián el ferizado secretario de la Mesa don Dimas Madariaga.

La sesión de la tarde ha tenido evidente interés, porque se acusa mucho el perfil de esta Cámara.

El Consejo de ministros celebrado por la mañana acordó que el presidente del Consejo aproveche la ocasión para presentar la semana próxima a la Cámara su declaración ministerial, en la que recogerá los principales puntos que han de servir de base para pactar el Gobierno con los partidos del Frente Popular.

Sobre la cuestión del orden público, el señor Azaña se propone mantener a toda costa, y, por lo tanto, se tendrá buen cuidado de que las alteraciones producidas en estos últimos días no vuelvan a repetirse.

Dió cuenta de las conversaciones telefónicas mantenidas con el ministro de Estado, señor Barcia, y de la brillante intervención que en las últimas reuniones del organismo internacional ha tenido el ministro español.

El Gobierno no ha tratado de la creación de la Embajada de Rusia, pero probablemente se estudiará en próximos Consejos.

Dió cuenta el ministro de Hacienda de los informes que desde primera hora de la mañana había recibido en relación con la suscripción de Tesorería, y según expuso a sus compañeros, se ha cubierto, no sólo por los Bancos, sino también por particulares.

Habló también del conflicto originado por la entrada y salida de capitales, y anunció que varios Bancos del extranjero se habían apresurado a devolver a España una crecidísima cantidad de dinero, anticipándose así al plazo de los cinco días que el ministro señalaba en el reciente decreto.

El Consejo trató de la redacción de un proyecto sobre la situación de algunos presos considerados como de delitos comunes, cuando, en realidad, ingresaron en la prisión por motivos sociales, como es el delito de tenencia ilícita de armas.

Por la tarde volvieron a reunirse en Consejo en el despacho del Congreso.

A las diez de la noche se dió por terminada la reunión, y el ministro de Trabajo facilitó una escueta referencia aludiendo a la intervención del ministro de Industria, señor Alvarez Buylla, que intervino en la deliberación para dar cuenta de las líneas generales a que deben someterse los tratados comerciales que se negocian con otros países, ante la evidente necesidad de España de nivelar la balanza de pagos.

Se les preguntó a los ministros si se habían ocupado de asuntos políticos, y especialmente del cambio de carteras, contestando que para nada trataron de la cuestión.

El señor Ramos, de quien se dijo que pasaría al Ministerio de la Gobernación, trató de eludir la respuesta, diciendo a los informadores que era una noticia un poco fantástica que circulaba ya con insistencia.

Según persona afecta al Gobierno, se ha dicho que el presidente del Consejo tiene el propósito de proponer inmediatamente a las Cortes la reforma del reglamento de la Cámara, de tal modo que se restrinjan a ocho o diez las sesiones plenarias del mes y que el resto de la labor legislativa se realice en las Comisiones, de acuerdo con los gabinetes técnicos que en todos los

Ministerios establecerá el Gobierno, para evitar que la abundancia de polémica dificulte la eficacia de la labor parlamentaria.

Se evitará también hasta donde sea posible el planteamiento de cuestiones incidentales, proposiciones no de ley e interpellaciones, para cortar la excesiva reiteración de debates, que sólo admitirá el Gobierno cuando se produzcan momentos de gravedad o de urgencia o de notoria importancia para los temas que se planteen.

Tiene el señor Azaña, según la misma referencia, en estudio proyectos de gran interés, que modificarán sustancialmente la organización del Estado, y entre ellos figura uno por virtud del cual las funciones de orden público serán segregadas a los gobernadores civiles y encargadas a funcionarios especiales, que sólo tendrán este cometido en las provincias, pudiendo entenderse directamente con el Ministerio de la Gobernación a esos efectos.

En cuanto al índice de proyectos del Gobierno para realizar su labor inmediata en las Cortes como consecuencia de los compromisos del Frente Popular, parece que los primeros proyectos que se discutirán serán los relativos al problema agrario.

En realidad, no han satisfecho a nadie los acuerdos del Consejo de la Sociedad de Naciones en Londres.

Los franceses consideran como una verdadera desgracia el hecho de que se haya tardado tanto en condenar a Alemania por la violación de los tratados de Locarno y Versalles.

Algunos periódicos de París llegan a suponer que ha desaparecido la solidaridad francoinglesa y ha salido muy quebrantada la de Francia con Bélgica.

Lo único que se ha previsto en Londres es la celebración de una conferencia internacional en la que serían discutidas proposiciones de paz y soluciones para los grandes problemas de Europa.

Esta conferencia, en periodo embrionario todavía, pudiera celebrarse en Bruselas a principios de verano, invitándose a todos los países que tienen representación en la Sociedad de Naciones.

Francia, entre tanto, tratará de recuperar su amistad con Italia, favoreciendo de momento las negociaciones en Ginebra para dar por terminado el conflicto italoetíope.

HERRERO

FRENTE POPULAR DE IZQUIERDAS

Estación T. S. H. Cabo Mayor.

Este Frente Popular, en su reunión de ayer, recogiendo un requerimiento hecho desde la Prensa, acordó reproducir su petición de la reforma y modernización de la Estación de T. S. H. al excelentísimo señor ministro de Comunicaciones, para lo cual ha elevado el siguiente escrito:

«Excelentísimo señor: En la reunión celebrada ayer por este Comité Provincial se tomó, entre otros, el acuerdo de dirigirse a V. E. solicitando que se proceda con la mayor rapidez a la reforma y modernización de las instalaciones de la Estación de Telegrafía sin Hilos de este puerto, establecida en Cabo Mayor.

Trasladamos a V. E., para mejor información, un requerimiento hecho desde uno de los diarios de esta localidad a este Frente Popular y hacemos seguidamente una información técnica de los antecedentes del asunto, unida a las soluciones que el caso requiere, y que este Frente Popular apoya con todo su interés.

ANTECEDENTES

Según el Convenio internacional de Radiotelegrafía, firmado en Madrid el año 1932, las estaciones radiocosteras debían haber cesado de emitir con ondas de tipo B y ser reformadas por ondas de tipo A desde 1 de enero de 1935. (Artículo séptimo, párrafo octavo (4)).

No se ha hecho así hasta el momento actual, y únicamente ha sido aprobado un crédito de 977.500 pesetas («Gaceta» número 356, de 22 de diciembre de 1934) para reforma de cinco estaciones, que se establecerán en los puntos siguientes: Coruña, Vigo, Cádiz, Palma de Mallorca y Canarias («Gaceta» números 587, de 23 de diciembre de 1934, y 101, de 11 de abril de 1935). Más tarde («Gaceta» número 308, de 4 de noviembre de 1935) se ha concedido a la Sociedad Standard Eléctrica, S. A., la instalación de esas estaciones.

Ninguna de estas estaciones funciona aún, ni hay indicios de que hayan empezado su instalación. Además, la de Vigo es de nueva creación, pues en Galicia solamente hay una costera, la de Finisterre, que es sustituida por la de Coruña.

Como consecuencia, la estación costera de Cabo Mayor ha quedado fuera de la reforma, sin que se sepan las causas, juzgando desafortunada esa determinación, porque en todo el litoral cantábrico no existe otra radiocostera que la de Santander (Cabo Mayor). Esto, además, ha motivado que un país extranjero se haya quejado a España de que la estación de Cabo Mayor perturba su servicio por em-

plear emisión ya prohibida por el Convenio. Se da, además, la circunstancia lamentable de que es España el único país de Europa que está faltando al Convenio en este sentido.

SOLUCIONES

Urge, por tanto, la rápida reforma de la estación radiocostera de Cabo Mayor, y para ello pueden presentarse tres soluciones:

Primera.—De las estaciones de Vigo o Coruña proyectadas, una de ellas debe ser para Santander, ya que técnicamente no deben instalarse dos estaciones tan próximas para un mismo servicio, y sólo puede achacarse esta anomalía a algún favoritismo regional.

Segunda.—Gestionar un crédito para reformar la estación de Santander con toda urgencia.

Tercera.—Efectuar solamente una reforma parcial para modernizar el tipo de emisión. Esta reforma no necesitaría crédito extraordinario, pues se podría hacer con un presupuesto tan pequeño que podría obtenerse de algún capítulo del vigente presupuesto del Ministerio de Comunicaciones.

Expuestos ya, excelentísimo señor, los antecedentes y soluciones para la reforma y modernización de la estación de Cabo Mayor, con lo que queda demostrado de una manera clara y terminante la postergación de que ha sido objeto el puerto de Santander, cuyo desarrollo en el tráfico marítimo no se le puede ocultar al Gobierno, este Frente Popular, recogiendo esta justa aspiración del pueblo que le ha conferido su representación en estos momentos de renovación, espera que V. E. atienda nuestro requerimiento, que apoyan con nosotros el Ayuntamiento, Cámara de Comercio y Diputación provincial.

Viva V. E. muchos años.
Visto bueno: el presidente, Juan Ruiz.—El secretario, S. Gallut.»

Con satisfacción reproducimos el anterior escrito del Frente Popular al ministro de Comunicaciones en relación con las gestiones que aquí viene realizando desde hace tiempo en pro de la reforma y modernización de la estación de T. S. H. de Cabo Mayor, y también agradecemos que haya recogido dicho Frente Popular el ruego que le hizo hace días EL CANTÁBRICO—desconociendo anteriores gestiones—para que se ocupara de tan importante asunto. Con la reiteración que hace el Frente Popular en la solicitud elevada al ministro, cabe la seguridad de que la reforma de la estación de T. S. H. de Cabo Mayor será una realidad no tardando mucho tiempo.

CORTES

Se aprueban las actas de Badajoz, Málaga y Sevilla.--Vuelve a la Comisión el dictamen de las de Salamanca.

Madrid.—A las cuatro y media de la tarde abre la sesión el señor Martínez Barrio.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Se aprueba también un dictamen de la Comisión de Incompatibilidades, en el que se propone la admisión de 64 señores al ejercicio del cargo de diputado.

También se aprueba otro dictamen de la misma Comisión sobre los casos de don Antonio Juan Morente y don Alejandro Peris, catedrático del Instituto de Córdoba y oficial de Telegrafos, respectivamente, los cuales son admitidos al ejercicio del cargo de diputados, a reserva de la opción a que tienen derecho con arreglo a lo que dispone la ley.

Se abre discusión sobre un dictamen de la Comisión auxiliar de Actas, relativo a las de la circunscripción de Salamanca, con relación a los vocales de la de Actas don Cándido Casanueva y don José Andrés Manso, socialistas.

PEDROSO explica el punto de vista de la Comisión. Dice que en el acta de escrutinio de la Junta provincial del Censo de la citada circunscripción de Salamanca aparece una protesta de carácter general, formulada por los candidatos derrotados del Frente Popular contra los candidatos proclamados por la mayoría y por un puesto de la minoría, entre los que figura don Cándido Casanueva. Las protestas se fundan en coacciones realizadas en varias secciones, en amañamientos electorales, en elecciones simuladas, en amenazas y sobornos, sin que figuren pruebas de estas alegaciones en el expediente y sin que se hayan consignado protestas en las actas de votación de las secciones examinadas, salvo en algunas, donde se hace constar que unas cuantas papeletas, en un total de 197, llevaban pie de imprenta.

Como hasta la expiración del plazo de cuarenta y ocho horas que para emitir dictamen marca el artículo 15, párrafo cuarto, del reglamento del Congreso, no se ha aportado prueba alguna de dichas protestas, que afectan a don Cándido Casanueva, la Comisión auxiliar de Actas propone al Congreso se sirva admitir como diputado en Cortes, siempre que no se halle incurso en alguna de las incompatibilidades reguladas por la ley, a don Cándido Casanueva. También propone la admisión como diputado en Cortes de don José Andrés Manso, por no afectarle las protestas consignadas en el expediente, y siempre, igualmente, que no se halle incurso en alguna de las incompatibilidades reguladas por la ley.

MANSO impugna el acta de Casanueva, y habla de las coacciones y compra de votos que se han ejercido en Salamanca a favor de dicho señor. Igualmente se pusieron en práctica para determinar el triunfo de los demás candidatos derechistas, que han apelado al soborno, a la coacción y a la violencia. Relata casos ocurridos en diversos pueblos de la provincia dicha, en los que la Guardia civil estaba al servicio de las derechas y actuó en contra de los candidatos del Frente Popular. Formula quejas contra Gil Robles y Casanueva, entre otros. (Aplausos.)

CASANUEVA dice que no puede allanarse a renunciar a su puesto de vocal en la Comisión de Actas. Sin embargo, anuncia que si las actas de sus compañeros de candidatura se anularen, él renunciaría a la suya.

MANSO rectifica. Manifiesta que si los diputados derechistas electos por Salamanca renuncian a sus actas, él renunciará también a la suya. Estima que deben ser anuladas las actas

de la mayoría y una de la minoría de la mencionada provincia. Su señoría, señor Casanueva, no tiene derecho a ser diputado.

CARRASCAL, por la Comisión, dice que él, desde los primeros instantes, precisamente por ser del mismo partido que Casanueva, dió toda clase de facilidades para que fuera examinada detenidamente el acta de dicho señor. Se esperó inútilmente la llegada de las pruebas de las protestas formuladas. Estas pruebas no se recibieron, en vista de lo cual se llegó a emitir el dictamen que en estos momentos se discute. Termina diciendo que no es la Ceda el único partido que ha designado para vocal de la Comisión de Actas a un diputado cuya acta no ha llegado limpia.

EL PRESIDENTE pregunta si se aprueba el dictamen de la Comisión, y ante la disconformidad expresada por varios diputados, se procede a votarlo nominalmente.

UN INCIDENTE.—PEREZ MADRIGAL, ABOFETEADO

Cuando empiezan a sonar los timbres, suben al estrado presidencial varios miembros de la Comisión, entre ellos el señor Fernández Clérigo, los cuales conferencian brevemente con el señor Martínez Barrio, haciendo el jefe de la minoría de Izquierda Republicana la sugerencia de que, dada la importancia de la votación que se va a verificar, se suspenda la sesión para dar lugar a que se reúna la Comisión y estudie nuevamente el asunto que se debate.

PEREZ MADRIGAL interrumpe: El primer pastel de la temporada.

En este momento, el señor Escribano (don Roberto), diputado de Izquierda Republicana, cruza velozmente el hemicycleo y se dirige al señor Pérez Madrigal, que se halla a la entrada del salón, al lado izquierdo de la presidencia. Discute violentamente con él y le abofetea.

Se produce enorme escándalo y numerosos diputados rodean a los contendientes, procurando separarlos. Entre estos diputados se hallan Indalecio Prieto, Bruno Alonso y otros.

SE SUSPENDE POR BREVES MOMENTOS LA SESION

EL PRESIDENTE reclama insistentemente orden, y restablecida la calma momentáneamente, después de grandes esfuerzos, el señor Martínez Barrio dice:

—Señores diputados: Hay una propuesta del señor Fernández Clérigo para que se suspenda la sesión, a fin de que la Comisión de Actas pueda estudiar nuevamente el asunto que se debate. ¿Se acuerda así?

La mayoría de la Cámara contesta afirmativamente, y Martínez Barrio levanta la sesión.

SE REANUDA LA SESION

A las seis y cuarto se reanuda la sesión.

EL PRESIDENTE dice que, con objeto de dar mayores facilidades a la Comisión de Actas y Calidades en lo concerniente a las actas de Salamanca, el señor Manso había reiterado la dimisión de su cargo de vocal, que anteriormente tenía presentada. Igual determinación ha adoptado el señor Casanueva. Como consecuencia de estas dimisiones, queda retirado el dictamen.

Se aprueba un dictamen de la Comisión de Actas sobre el último lugar de Badajoz, sobre la elección de Má-

Leopoldo Rodríguez F. Sierra
MÉDICO RADIÓLOGO
Especialista en Piel, Secretas y Radioterapia.
Consulta de diez a una.—Muelle, 20.—Tel. 29-36.

REBOLEDO.—CORONAS DE FLORES.—TELEFONOS 2553 Y 1739.

Funeraria «Nuestra Señora del Carmen». BLANCO. Teléf. 1527.

EL SEÑOR
DON JOSE GONZALEZ MANTILLA
falleció el día 19 del actual en Mazcuerras
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica
R. I. P.

Su desconsolada esposa doña Luisa García Gutiérrez; hijos don Rafael y don Moisés; hija política doña Higinia García; nietos, y demás familia,

Ruegan a sus amistades le encomienden a Dios en sus oraciones y asistan a los funerales que, por el eterno descanso de su alma, se celebrarán el próximo jueves, día 26 del corriente mes, y hora de las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de Mazcuerras, por cuyos favores les quedarán agradecidos.

Mazcuerras, 21 de marzo de 1936.

EL SEÑOR
DON EMETERIO DOMINGUEZ MERINO
(Encargado de la Fábrica del Gas)
ha fallecido el día 20 de marzo de 1936
a la edad de 74 años
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica
R. I. P.

Su esposa doña Domitila Salas Palacio; hijas doña Lucía, doña Rosa, doña Matilde y doña Modesta; hijos políticos don Guillermo Martínez, don Restituto Sordo y don Manuel Noriega; nietos, primos y demás parientes,

Suplican a sus amistades le encomienden a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, a las doce, desde la casa mortuoria, paseo de Joaquín Costa («Villa Tila»), hasta el sitio de costumbre, favores por los cuales quedarán reconocidos.

Santander, 21 de marzo de 1936.

Pompas fúnebres Ceferino San Martín. Alameda Primera, 22.—Teléfono 2064

EL SEÑOR
DON RAMON SETIEN MEDIAVILLA
(Empleado de la casa Royalty)
FALLECIO EN EL DIA DE AYER
A LOS 40 AÑOS DE EDAD
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica
R. I. P.

Su esposa doña Luisa Perales; hijos Julián, Ramón y María Luisa; madre doña Dolores Mediavilla; madre política doña Valentina Martínez; hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes, y don Julián Gutiérrez,

Ruegan a sus amistades le encomienden a Dios en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, a las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria, San José, número 9, al sitio de costumbre, por cuyos favores les quedarán agradecidos.

Santander, 21 de marzo de 1936.

La misa de alma se dirá el lunes, a las ocho, en la parroquia de la Anunciación (vulgo Compañía).

Se realiza con gran éxito la suscripción de bonos del Tesoro

laga (capital) y sobre los dos últimos lugares de Sevilla (provincia).

Asimismo se aprueba el dictamen de la Comisión de Actas y Calidades sobre el expediente electoral de Oviedo, salvo el caso del señor Alvarez Valdés, que será sometido a nuevo estudio.

Se abre discusión sobre un dictamen de la misma Comisión referente a la circunscripción de Valencia (provincia).

SERRANO SUÑER defiende un voto particular. Dice que la Junta Provincial del Censo no computó los votos de varias secciones, cuyo hecho somete a la consideración de la Cámara.

Afirma que el candidato señor Oria de Rueda tenía más votos que los diputados proclamados.

Propone que se vaya a una revisión de los datos ciertos por medio de una sencilla operación aritmética, a fin de que se proclame a quien deba ser diputado.

Una taza de manzanilla aromática, **ESPIGADORA** ligera buena digestión. Bote para diez tazas y caja-repuesto para cincuenta tazas, en tiendas bien surtidas; Bolívar, Ortiz, Rivero, «La Conventales».

VARGAS, por la Comisión, rechaza los razonamientos de Serrano Suñer. Afirma la validez del escrutinio, que fué presenciado por dos candidatos de la Derecha Regional Valenciana.

Añade que en las secciones a que se ha referido Serrano Suñer, y cuyos votos no han sido computados, han votado más electores de los que aparecen en el censo. Se ha evidenciado que han figurado como votantes personas fallecidas hace tiempo. Por ello, partiendo de los preceptos de la ley, no se han computado los votos emitidos en las aludidas secciones. De ahí que no se pueda proclamar diputado al señor Oria de Rueda, aunque de la comprobación propuesta resultara con un número de votos superior al alcanzado por los señores cuya proclamación se propone.

SERRANO SUÑER rectifica e insiste en que el acuerdo de la Junta provincial fué un acuerdo indebido. (Protestas en las izquierdas.)

El orador insiste en que se verifique la revisión pedida.

En votación ordinaria se rechaza el voto particular de Serrano Suñer, y se aprueba el dictamen.

Seguidamente se suspende la sesión a fin de dar tiempo a la Comisión de Actas para emitir nuevos dictámenes.

Se reanuda la sesión a las ocho y media.

El **PRESIDENTE** manifiesta que los señores Jiménez Fernández y Ruflanchas, cedista y socialista, respectivamente, han sido designados por sus minorías para sustituir a los señores Casanueva y Manso en la Comisión de Actas.

A continuación se leen varios dictámenes de las Comisiones de Actas y de Incompatibilidades, que quedan sobre la mesa para ser discutidos en la sesión próxima.

Seguidamente se señala el orden del día para el martes, y se levanta la sesión a las nueve menos veinte.

GRATIS se reparan todas las **MEDIAS** que sean compradas en **El Trust de las Medias** y en **El Palacio de las Medias**

MANIFESTACIONES DE MARTINEZ BARRIO

Martínez Barrio, después de levantarse la sesión, dijo a los periodistas que en la sesión del próximo martes se discutirán los siguientes dictámenes:

El que se refiere al acta de Estebanes; el que proclama Escobedo por Alicante; el que acepta la proclamación de los tres elegidos por la provincia de Vizcaya; el que se refiere a la elección por Cádiz de Carranza; el que comprende las actas por Santander sin modificación alguna; el que proclama por Segovia Jiménez Fernández y Contreras; el relativo a Murcia (capital) con cuatro proclamaciones, y el que propone la proclamación por Zaragoza de los señores Joven, Castillo y Pavón (don Benito).

Después se discutirán los dictámenes de la Comisión de incompatibilidades.

Un periodista le preguntó cuántos diputados han sido ya proclamados hasta este momento y el presidente de las Cortes contestó que creía que llegan ya a 237.

El informador preguntó entonces si se constituirá el martes la Cámara por existir ya número suficiente, y el señor Martínez Barrio contestó:

«La Cámara se constituirá la semana próxima, avanzando todo lo posible en la discusión de actas y en la proclamación de diputados, porque de otra manera, en forma indirecta, se castiga a los diputados no proclamados, puesto que ven limitado sus derechos de poderse sentar en los escaños, votar, etc.»

ANUNCIOS OFICIALES

Ayuntamiento de Santander

Aprobada por la Corporación en sesión del 13 del actual la imposición de contribuciones especiales por las obras de urbanización de la calle de PERLINES, primer trazo, se hace público dicho acuerdo a los efectos de las reclamaciones que contra el mismo pudieran promoverse.

Palacio Municipal de Santander, a 19 de marzo de 1938.—El alcalde, Ernesto del Castillo Bordenave.

CONSEJO

Azaña expondrá la semana próxima en la Cámara la declaración ministerial.

LA REFERENCIA

Madrid.—Desde las once de la mañana hasta las tres menos diez de la tarde estuvo reunido el Consejo de ministros en la Presidencia.

El señor Azaña, que fué el primero en abandonar la reunión, dijo:

«El ministro de Trabajo les dará a ustedes cuenta de lo que hay, que es muy importante.»

El señor Ramos dió la siguiente referencia:

Consejo de mucho trabajo, pero todo de trámite. De la Presidencia, varios expedientes de trámite, de Justicia, se tomó el acuerdo sobre la reorganización de la Comisión Jurídica Asesora. Dos decretos de Obras públicas, que se conocerán cuando sean firmados.

Guerra.—Varios expedientes sobre adquisición de material. Otros de compensación, y varias propuestas de libertad condicional.

Comunicaciones.—Propuesta de concesión de honores a un jefe de Administración, y algunos asuntos sobre organización de servicios.

Hacienda.—Presupuesto para la construcción de un edificio destinado a la Delegación de Hacienda de Córdoba. Proyecto de ley concediendo a la Presidencia del Consejo uno de los once Cuerpos de guardia de Ciudad Rodrigo. Expediente autorizando a realizar trabajos a desajoy en los documentos catastrales de rústica y urbana. Otro autorizando a la Campa para aplicar a los conceptos de buques,

material naval y surtidores, una amortización extraordinaria.

Expediente sobre imposición de recargos transitorios de las contribuciones territorial e industrial en varios Municipios de la provincia de Toledo a partir de la fecha en que quedó suprimida en ellos la décima para el paro obrero.

Marina.—Expediente sobre construcción de dos cañoneros de 1.500 toneladas, y cinco propuestas de decreto.

Instrucción pública.—Varios proyectos de decreto.

El Ministerio de Agricultura dió cuenta de cuatro proyectos de ley que se presentarán inmediatamente a las Cortes, y algún acuerdo sobre ampliación del concepto de pan familiar.

El ministro de Trabajo trajo cuatro proyectos de decreto y rebajó autorización para presentar a las Cortes tres proyectos de ley.

Se preguntó al señor Ramos si se había tratado en el Consejo algún asunto que le afectase a él, y respondió que se habían aprobado tres decretos de su departamento.

Un periodista insistió sobre si se había tratado de algo que le afectase a él personalmente, por posible cambio de cartera, y respondió que no, pues él estaba muy a gusto en Trabajo. Insistió en que no se había tratado para nada de cuestiones políticas, porque el momento no lo requiere.

Otro periodista le preguntó cómo seguía el ministro de la Gobernación.

El señor Ramos dijo que sigue malo, y que hace tres años tuvo una importante enfermedad de la circulación, que ahora se le había reproducido.

Al preguntársele si el señor Salvador podrá volverse a encargarse de la cartera, el señor Ramos sonrió, y se limitó a contestar.

—Eso no lo sé.

E. García Marañón.

PIEL Y VENEREAS

Ha trasladado su consulta a **Plazuela del Príncipe, 8, 2.º Teléf. 2928.**

AMPLIACION DE LOS ASUNTOS TRATADOS

El Consejo de esta mañana comenzó por el informe del jefe del Gobierno sobre la actuación política y parlamentaria. Se lamentó el señor Azaña de que hubiera sido suspendido el debate sobre el orden público por la enfermedad del ministro de la Gobernación. Sobre este particular hubo acuerdo de Gobierno de que no se iniciase el debate hasta tanto no esté constituida la Cámara, que posiblemente no habrá de producirse hasta el próximo miércoles. Si el ministro de la Gobernación estuviese ya restablecido de su enfermedad, intervendría en el debate, y si no lo haría el jefe del Gobierno, quien asimismo expondrá la declaración ministerial sobre el propósito gubernamental.

El presidente del Consejo, como ministro de Estado interino, dió cuenta de la sesión celebrada por el Consejo de la Sociedad de Naciones, en la que se acordó la declaración de que Alemania había violado los Pactos de Versalles y Locarno. El señor Barcia ha informado ampliamente al presidente sobre el desarrollo de aquella sesión y la actitud de las diversas potencias en la misma representadas. El Gobierno estimó que la intervención del señor Barcia había sido acertada al declarar su adhesión a la proposición francobelga y patentizar ante el organismo internacional la posición de la República española, en el sentido de defender los pactos y todo acuerdo o solución que tiendan al

afianzamiento de la paz.

También ha informado el señor Barcia al jefe del Gobierno, y éste a los ministros, de la reunión y acuerdos de los países firmantes del Tratado de Locarno, a la que, naturalmente, no asistió España, y la decisión de que pase el problema al Tribunal Internacional de La Haya.

Las impresiones transmitidas por el señor Barcia son optimistas. Cree que a pesar de la discrepancia de las naciones que han litigado en Londres no hay ninguna amenaza de conflicto bélico. Por último informó de que mañana se reunirá el Comité de los Trece de la Sociedad de Naciones para tratar del problema italoetiopie y que a esa reunión asistirá el señor Madariaga en nombre de España. El señor Barcia, terminada su misión en Londres, estará en Madrid de regreso el domingo, por la mañana, y se hará inmediatamente cargo del Ministerio de Estado.

El ministro de Hacienda, señor Franco, dió cuenta de las noticias que a la hora de celebrarse el Consejo tenía sobre la emisión de Obligaciones del Tesoro. Sus informes fueron satisfactorios, pues la emisión se había cubierto varias veces. Los Bancos admitirán durante el día de mañana las peticiones que hagan los particulares, pero con el tope para cada peticionario de 5.000 pesetas.

El ministro informó también al Consejo de los pequeños incidentes a que había dado lugar la disposición sobre

salida de numerario. Esas incidencias han quedado cortadas con el último decreto y los Bancos establecidos en el extranjero han empezado ya el envío de cantidades de billetes sin esperar a que expire el plazo de cinco días concedido en aquella disposición ministerial.

El señor Ruiz Fines dió cuenta de proyectos relativos a la Reforma Agraria y al Estatuto del Vino. Se trata de establecer un régimen de préstamos a los alcoholeros, para que puedan hacer frente a la situación de dificultad en que hoy se hallan.

También repartió el ministro de Agricultura a sus compañeros copias de un proyecto sobre el problema de los trigos.

Por iniciativa del ministro de Instrucción, se habló de la proyectada expedición del «Artabro» al Amazonas. El Consejo convino en que es hora ya de resolver esta cuestión.

En principio, se adoptó el acuerdo de desistir de la expedición.

El señor Domingo habló después de las medidas tomadas para cortar la situación de la Universidad.

El Consejo aprobó las disposiciones del ministro, solidarizándose con su actuación.

Por último, se refirió a las obras del Teatro de la Opera, y anunció que había pedido se le enviase el expediente para estudiarlo y adoptar una resolución definitiva.

En vista de lo avanzado de la hora se acordó celebrar a última hora de la tarde, en la Cámara, un Consejo, para que pudieran despachar los ministros de Comunicaciones, Industria y Trabajo, que no habían tenido tiempo de hacerlo.

La reunión en el Congreso.

Desde las siete y media de la tarde hasta las nueve y media de la noche estuvo reunido el Consejo de ministros en el despacho que éstos tienen reservado en la Cámara.

Al salir el presidente del Consejo dijo a los periodistas:

—Nada, señores. Trigos y tratados de comercio, que es una cosa muy amena. El señor ministro de Trabajo les dará la referencia.

El señor Ramos dió a los informadores:

—Nada tengo que añadir a lo dicho por el señor presidente. Ha comenzado el despacho del ministro de Industria y Comercio, y todos los asuntos eran de trámite. Hemos hecho esta tarde lo que no se pudo estudiar por la mañana.

—¿De qué clase de tratados comerciales se han ocupado ustedes?

—De los que hay en trámite.

—¿Publicará mañana la «Gaceta» algún decreto importante?

—Algunos referentes a varios Ministerios; pero, desde luego, no son los que ustedes imaginan.

Otro periodista le preguntó cómo continuaba el ministro de la Gobernación, a lo que respondió que esta noche trataría de enterarse.

—¿Será larga la enfermedad de don Amós Salvador?

—No lo sé. La otra vez que estuvo enfermo, duró dos meses. Y no me preguntan más, porque ya sé por dónde van ustedes, y yo estoy muy bien en Trabajo.

El ministro de Marina dió a los informadores que había sido un Consejo eminentemente administrativo y que el presidente despacharía mañana con el jefe del Estado.

MANIFESTACIONES DE ALGUNOS MINISTROS

Confirmando la breve referencia dada por los señores Azaña y Ramos, del Consejo celebrado por la tarde, en la Cámara, insistieron los demás ministros en que sólo habían tratado del problema de los trigos y de los Tratados de Comercio que se hallan en tramitación.

El señor Alvarez Buñilla agregó que había hablado principalmente, y en términos generales, de la necesidad de activar las negociaciones en curso para establecer convenios comerciales e iniciar cuantos sea posible, a fin de llegar rápidamente a la nivelación de la balanza de pagos.

Insistieron todos los ministros con quienes hablamos, en que no se había abordado ningún tema político, ni se había hablado de la situación creada en el Ministerio de la Gobernación por la enfermedad de don Amós Salvador.

El ministro de Hacienda manifestó que se había dado preferencia al examen de los proyectos de ley presentados por el ministro de Agricultura, porque en cuanto se constituya la Cámara, la semana próxima, los primeros proyectos de ley que se pondrán a debate serán los agrarios y los de Hacienda, relativos a reformas tributarias.

En el Consejo celebrado por la mañana, además de los asuntos citados en la nota oficiosa, el ministro de Justicia trató de la reforma de la justicia municipal, y el ministro de Obras públicas sometió a la aprobación dos decretos, uno sobre ejecución de obras en los canales del Távilla y otro creando una Comisión investigadora de las obras de construcción del ferrocarril de Teruel a Alcáñiz. En estas obras se han denunciado algunas irregularidades, y el ministro ha decidido designar una Comisión para que

confirme si las denuncias son exactas o no.

De los asuntos sometidos al Consejo por el ministro de Trabajo dos de ellos se refieren a los Jurados mixtos. Está planteado el problema de la reforma de la legislación actual. En algunos casos la presidencia por funcionarios de la carrera Judicial ha dado excelentes resultados, pues actúan con el carácter de árbitros o amigables componedores y someten fórmulas de transacción que frecuentemente son aprobadas por unanimidad.

En otros casos, por el contrario, los presidentes se aferran a la aplicación estricta de las leyes de trabajo, que tratan de imponer inflexiblemente, dando lugar a conflictos. Existe el dilema de si la reforma de la ley de Jurados mixtos se hace parcialmente o de si se restablece la legislación de las Cortes constituyentes. Probablemente, el Gobierno se decidirá por esto último, pero no adoptando acuerdo definitivo.

Otro de los asuntos se refiere a la resolución de los numerosos recursos interpuestos ante el Ministerio de Trabajo contra acuerdos y sentencias de los Jurados mixtos. Hay un crecido número de estos recursos, muchos de ellos de fecha atrasada, que es necesario resolver, y el ministro de Trabajo ha propuesto una solución para activarlos, a fin de evitar los perjuicios que se vienen irrogando con la paralización de estos expedientes a las personas interesadas. Por el proyecto del ministro se sustituirá el Tribunal central, que tenía a su cargo la resolución de los recursos, y no llegó a constituirse.

La emisión de Obligaciones del Tesoro.

Madrid.—Según estaba anunciado, esta mañana se ha llevado a cabo la suscripción de 350 millones de pesetas al 3,50 de interés, emitida por el Tesoro a dos años fecha.

Los periodistas visitaron al gobernador y al subgobernador del Banco de España, para pedirles noticias relacionadas con la masa de la operación, y éstos manifestaron que, por haberse desarrollado lentamente la operación, no había aún cifras definitivas ni tampoco grandes novedades noticiables.

Según datos que alrededor de las dos de la tarde poseía el señor Pan, el total suscrito era de 418 millones de pesetas, con un total de 500 suscriptores.

Anunció que a las seis y media de la tarde facilitaría las cifras definitivas y el total de la operación, si bien su impresión es que cubriría vez y media la emisión.

La afluencia de público ha sido escasa, pues los suscriptores, en lugar de hacer acto de presencia en el Banco de España y formar las consabidas colas, ha preferido servirse de la Banca privada como intermediaria.

LOS ULTIMOS DATOS DEL EMPRESTITO

El gobernador del Banco de España, don Pedro Pan, ha recibido, a las seis y media de la tarde, a los redactores financieros, para darles cuenta de los últimos datos referentes a la suscripción de los 350 millones de pesetas en Obligaciones del Tesoro, al 3,50 por 100.

El importe total suscrito entre Madrid y provincias alcanza la suma de 515.701.500 pesetas, de las cuales corresponden a Madrid la cantidad de 553.492.000 pesetas, y el resto, o sea 162.209.500, a provincias

POLITICA

Azaña ha negado que vayan a hacerse modificaciones en el Ministerio.

INDEMNIZACION A LOS FUNCIONARIOS DE CORREOS TRASLADADOS

Madrid.—La «Gaceta» publica un orden de Comunicaciones de suma importancia para los funcionarios, que dice así:

«Orden relativa a gastos de desplazamiento que los funcionarios de Correos que fueron trasladados forzosa-mente por sus ideas políticas o sociales.

La reproducción íntegra en sus partes positiva y dispositiva:

Resultaría incompleta la reparación de daños inferidos a multitud de funcionarios postales como una forma de persecución política, si la ya decretada reintegración a sus respectivos destinos, de los forzosa y arbitrariamente trasladados, no fuera acompañada de la indemnización que les es debida en estricta justicia.

De difícil estimación pecuniaria el perjuicio moral y aun el económico individualizado, el mínimo de lo que debe indemnizarse a tales funcionarios ha de estar constituido por el importe de los gastos que el nuevo desplazamiento de la reintegración ha de producirles, estimados en forma suficiente para que en ningún caso al trastorno privado pueda agregarse un nuevo y no reembolsado gasto que perturbe más aún los modestos presupuestos familiares.

El movimiento de personal necesario para llevar a efecto la reintegración aludida obliga a este Ministerio a decretar otros traslados para cubrir

teriores.

Este Ministerio se ha servido disponer:

Primero.—Los funcionarios de Correos que fueron trasladados forzosa-mente por sus ideas políticas o sociales y cuya reintegración a sus primitivos destinos ha sido dispuesta en virtud de las medidas reparadoras que viene decretando este Ministerio, así como los trasladados por exigencias de servicio, tendrán derecho a que les sean abonados los gastos de desplazamiento.

Segundo.—Tales gastos comprenderán:

a) Los de ferrocarril, pasaje por mar o medio de locomoción que existan entre los puntos de origen y destino, ocasionados por ellos y su familia, a tenor del precio asignado al viaje en primera o segunda clase, según se trate, respectivamente, de funcionarios técnicos o de funcionarios pertenecientes a las restantes Corporaciones postales.

b) Los transportes, acarres y facturaciones de mobiliario, enseres y equipajes hasta mil kilos, desde el domicilio de salida hasta el de llegada.

Tercero.—Se entenderá a tales efectos que forman la familia del trasladado las personas que la constituyan viviendo bajo el mismo techo y que hayan tomado parte en el viaje, según declaración formulada bajo promesa y su responsabilidad.

Cuarto.—Los funcionarios a quienes afecta esta disposición formularán la oportuna cuenta, previa autorización de la Dirección general de Correos, Negociado de Personal Técnico. Esta cuenta por duplicado, con sus justificantes, entre los que figurará la declaración de que trata el número tercero, será remitida al Negociado de Presupuestos del Centro Directivo para su aprobación definitiva.

Quinto.—Las cantidades resultantes serán abonadas con cargo a la consignación que para traslado forzoso figure en el presupuesto.»

Dr. Llerandi García

Especialista enfermedades del Estómago, Hígado e Intestinos.—Radiología. **MEDICINA INTERNA**

Consulta de 9 a 1 y de 4 a 5.—Tel. 1076. Amós de Escalante, 10, 1.º

CUMPLIMENTANDO AL JEFE DEL ESTADO

El presidente de la República recibió esta mañana la siguiente audiencia parlamentaria: don Santiago Alba Bonifaz, don Luis Lucía, don Juan Ventosa, don Manuel Giménez Fernández, don Abilio Calderón, don Gregorio Arranz, don Manuel Rico Avello, don Francisco Aguado, don Francisco Herrera, don Manuel Figueroa y don Antonio Cera.

DEL ASALTO A UNA PRISION

Según manifestaciones de una personalidad política, ayer asaltaron tres pistoleros la prisión de Lora del Río (Sevilla), disparando con pistolas ametralladoras sobre el director y los dos guardias de Prisiones, los cuales realizaron una defensa heroica. Los dos guardianes resultaron muertos y el director, no obstante estar herido, desarmó a uno de los atacantes y evitó con su defensa que se fugase ni un solo preso.

Hasta el momento no hay noticia de que se haya practicado ninguna detención.

Anoche mismo salió para Lora del Río un inspector de Prisiones con objeto de investigar lo ocurrido.

LAS ACTAS DE SALAMANCA.—UNA FORMULA

Al suspenderse la sesión, y después

He aquí el curso seguido por la suscripción:

A las diez de la mañana, 21.680.500 pesetas.

A las once, 284.987.000 pesetas.

A las doce, 428.866.000 pesetas.

A las trece, 576.425.500 pesetas.

Cierre, 515.701.500 pesetas.

A continuación damos a conocer la suscripción verificadas en provincias en orden a su importancia:

Bilbao ha cooperado con 44.417.500 pesetas; Barcelona, 29.457.000; La Coruña, 23.115.000; Zaragoza, 10.079.000; San Sebastián, 9.557.500; Santander, 8.399.500; Oviedo, 7.596.500; Valencia, 6.321.500; Gijón, 4.046.000; Palma, 3.215.500; Salamanca, 2.758.000; Tarragona, 1.170.500; Pamplona, 1.110.000; Avila, 1.075.000; Valladolid, 1.060.000; y Sevilla, 1.000.000.

CARTEBLERA

SALA NARBON.—Hoy, sábado, a las 4,30, 7,15 y 10,30.—Un crimen perfecto. Por Nile Aster y Gloria Stuart. Butaca, 0,30, 0,50 y 0,40 respectivamente.

PABELLON NARBON.— Desde las 6,30.—La novia de Frankenstein, por Boris Karloff, Valerie Hobson y Colin Clive, y Hollywood maravilloso, la primera película en colores naturales, directa en español.

SALON VICTORIA.— A las 7,15. Últimas exhibiciones. La legión blanca, por Loretta Young y John Boles. Dialogada en español. Butaca, 1,25.

POPULAR VICTORIA.— Desde las 6,30.—Continúa. La legión blanca. Dialogada en español. Por Loretta Young y John Boles.

MARIA LISARDA :: COLISEVM

Hoy, sábado, a las 7,15 y 10,30. Gran Moda

Estreno del film espectacular que la UFA produce anualmente

LOS DIOSES SE DIVIERTEN

Una fantasía suntuosa y divertida. Deliciosa parodia saipicada de sabrosos anacronismos. Con Henry Garat, Fiorella y Armand Bernard.

El martes: Debut de la Compañía del TEATRO FONTALBA, DE MADRID con el estreno de Noche de levante en calma, de José María Pemán

GRAN CINEMA

Hoy, sábado, a las 7,15 y 10,30 Sensacional acontecimiento

LA NOVA DE FRANKENSTEIN

El más impresionante film de terror interpretado por Boris Karloff, Valerie Hobson y Colin Clive. El experimento más fantástico de la pantalla en el siglo XX. ¡Un hombre monstruo! ¡Una mujer monstruo! ¡Un film monstruo!.

Completará el programa la primera película directa en español, realizada en colores naturales, titulada Hollywood maravilloso, por Nena Noriega y Tito Guizar.

ANUNCIOS OFICIALES

Ayuntamiento de Santander

Palacio Municipal de Santander, a 19 de marzo de 1938.—El alcalde, Ernesto del Castillo Bordenave.

ANUNCIOS OFICIALES

Ayuntamiento de Santander

Palacio Municipal de Santander, a 19 de marzo de 1938.—El alcalde, Ernesto del Castillo Bordenave.

ANUNCIOS OFICIALES

Ayuntamiento de Santander

Palacio Municipal de Santander, a 19 de marzo de 1938.—El alcalde, Ernesto del Castillo Bordenave.

Italia se propone entablar negociaciones directas con Abisinia

del incidente producido en el salón de sesiones al ir a votarse el dictamen sobre las actas de Salamanca, se retiraron separadamente para adoptar acuerdo la minoría socialista y el grupo parlamentario de izquierdas.

Aquella acordó votar en contra del dictamen, a no ser que el señor Casanueva se allanase a que se retirara el dictamen de la Comisión auxiliar de Actas para que fuera la Comisión permanente de Actas la que informara.

El grupo parlamentario de izquierdas acordó también aguardar la decisión del señor Casanueva, y en caso de que éste no pidiese la retirada del dictamen, votar en el mismo sentido que los diputados socialistas.

Los citados acuerdos produjeron en la Ceda gran indignación, y determinaron, sin necesidad de reunir a la minoría, retirarse del Parlamento en el caso de que no fuese aprobado el dictamen de la Comisión de Actas.

Ante la gravedad del conflicto planteado, intervino don Miguel Maura, el cual confirió con don Fernando de los Ríos y con el señor Fernández Cárdenas.

Resultado de estas conversaciones ha sido que el señor Casanueva, como el señor Andrés y Manso, decidiesen renunciar a sus puestos en la Comisión de Actas.

Con esta fórmula fué retirado el dictamen de la Comisión auxiliar, y las actas de Salamanca serán estudiadas por la Comisión permanente.

Don Miguel Maura pasó inmediatamente al despacho del presidente de la Cámara, a quien dió cuenta de la fórmula convenida.

DIJIMEN CASANUEVA Y MANSO

En los pasillos se comentó la situación creada por las actas de Salamanca. La historia de lo ocurrido es que al designar a los señores Manso y Casanueva para la Comisión de actas y calidades ha habido necesidad de que la Comisión auxiliar de actas dictaminase sobre las de dichos señores para que pudieran formar parte de la Comisión de actas y calidades. El dictamen de la Comisión auxiliar es favorable a los dos diputados, pero al señor Manso, en el salón de sesiones, hizo denuncias de irregularidades cometidas por el grupo en que figura Casanueva, entre cuyas irregularidades citó la de compra de votos. Esto ha motivado que se suspendiera la sesión para decidir sobre la actitud que adoptasen los partidos de izquierda.

Por el acuerdo de la minoría socialista votando en contra del dictamen de la Comisión auxiliar de actas que anulaba el acta de Casanueva, y como éste es el que ha obtenido el 40 por 100 de votos que hace válida la votación al ser anulada, queda anulada también la de Manso, que, aunque ahora continúa siendo diputado, cuando en las Cortes se trate de las actas de Granada, dado el precedente de Casanueva, habrán de ser anuladas todas ellas, entre las cuales figuran las de Manso y la de Gil Robles. Aunque la de Manso vino a la Cámara sin protesta alguna correrá igual suerte que las demás por no haber alcanzado el porcentaje suficiente en los votos.

MANIFESTACIONES DE MANSO

El diputado socialista don José Andrés Manso ha hecho las siguientes manifestaciones:

—Es costumbre de las minorías designar para las Comisiones de Actas a los miembros de ellas que las tienen limpias. Así me escogió a mí mi partido para formar parte de la Comisión.

En la mañana en que debía aprobarse mi acta, estubo en la Cámara el señor Gil Robles y hizo determinada gestión, lo que motivó que se me eliminara de la lista, para que mi acta fuera dictaminada por la Comisión auxiliar al mismo tiempo que las restantes de Salamanca. Debo resaltar que los puestos de Salamanca son siete, seis de los cuales los han conseguido las derechas, que han copado incluso uno de las minorías, y que todas estas actas vienen protestadas, mientras que la mía aparece completamente limpia. Por ello me designó mi grupo para la Comisión de Actas. Pero la Ceda, en pequeña maniobra, y queriendo que su caso en Salamanca corriese la misma suerte que la mía, designó también para la Comisión de Actas al señor Casanueva.

La Comisión auxiliar, en su primera reunión, vió la cosa lisa y no se atrevió a dictaminar. En la de ayer se decidió a aceptar como buenas las actas de Salamanca, repitiendo la transacción en que incurrieron equivocadamente las Constituyentes.

Yo, que ya en la sesión de ayer tarde había formulado la observación de que estas actas no se podían dictaminar a la ligera, con los primeros datos recibidos, me he levantado en el hemicycleo para hacer ver que, habiendo circunstancias tan manifiestas de corrupción electoral, había que estudiar todos estos mandatos con gran detenimiento, y que precisamente por la importancia de los cargos a hacer no había podido el Comité del Frente Popular de Salamanca terminar el expediente que se está reuniendo sobre los procedimientos puestos en práctica por las derechas.

Para dar facilidades, yo he anunciado que renunciaba a mi puesto en la Comisión de Actas, al objeto de que las de Salamanca se pudiesen estudiar despacio y que invitaba a que el señor Casanueva hiciera la propio.

Como a ellos no les interesaba este retraso, no han aceptado, y entonces he expuesto, a la ligera, varios de los cargos que los elementos populares de Salamanca tenemos que hacer, y que han producido en la Cámara un efecto que yo no esperaba en tal grado. No es que mi acta vaya emparejada con

la de ellos; pero estoy dispuesto a que se repitan las elecciones, para que éstas den su verdadero resultado al desarrollarse sin la coacción oficial y oficiosa.

Hasta ahora, creyendo que así se iba a reducir mi postura, no se han regateado sistemas. Se me ha hecho saber que si se anulaba el acta del señor Casanueva, como él era el que tenía el 40 por 100, yo me quedaría automáticamente sin ella.

No he escuchado nada, porque sobre mi interés está mi deber, y me complace del éxito tenido en la Cámara, que ha tenido ya reflejo en mi minoría, y espero que lo tendrá también en el salón de sesiones, donde se acordará la validez de las elecciones en Salamanca.

NO HABRA MODIFICACION EN EL GABINETE

El jefe del Gobierno llegó al Congreso a las cinco de la tarde. Un periodista le preguntó si despacharía hoy con el presidente de la República los asuntos relativos al Consejo celebrado esta mañana, y contestó negativamente. Después se preguntó al señor Azafia si podía aclarar un punto que figura en la nota oficiosa relativo a la cesión a la Presidencia del Consejo de uno de los doce Cuerpos de la guarnición de Ciudad Rodrigo sobre la cual había varias interpretaciones. El señor Azafia contestó que carecía en absoluto de importancia y que sin duda se halla dado a esta cesión una significación que no tenía.

Lo que pasa es que en Ciudad Rodrigo, en las murallas, había doce locales donde antes estaba instalada la guarnición. Uno de ellos pasa a la Presidencia, para servir de albergue a los turistas.

También se preguntó al señor Azafia si eran ciertos los rumores que circulaban acerca de que el ministro de Trabajo, señor Ramos, iba a sustituir al señor Salvador en la cartera de Gobernación.

El señor Azafia, humorísticamente, contestó:

—Hombre, pues me alegro que me diga usted esto, porque yo no sé nada, y figúrese usted la sorpresa que me hubiera producido ver este cambio ministerial en la Cárcel.

Luego, formalmente, dijo a los informadores que para nada se había tratado de ningún cambio ministerial.

Dos funcionarios de Prisiones muertos a tiros.

Sevilla.—Ayer noche, a última hora, se hallaban reunidos en el despacho interior de la prisión del partido de Lora del Río el jefe de la misma, don Justo Roldán Núñez, con el guardián de Seguridad Interior, Silvestre Mateos García, y el guardia Abelardo García García, cuando irrumpieron inopinadamente tres individuos, pistola en mano, los cuales, sin mediar palabra, hicieron repetidos disparos contra dichos funcionarios de la prisión.

A consecuencia de la agresión resultaron muertos don Abelardo García y don Silvestre Mateos.

El jefe, señor Roldán, que no había sido alcanzado hasta entonces por las balas, se echó sobre uno de los agresores, consiguiendo desarmarle.

Durante el forcejeo recibió una herida leve en la boca, de la que fué asistido por el médico titular.

Los asaltantes lograron huir después de cometer el hecho.

La Guardia civil se puso en movimiento, pero no ha detenido aún a los autores.

El suceso ha causado la natural indignación en el pueblo, donde las víctimas eran unánimemente apreciadas.

Noticias posteriores dicen que se ha practicado la autopsia al cadáver del guardián Silvestre Mateos, el cual ha sido trasladado esta tarde a su pueblo natal, donde recibirá sepultura.

Don Silvestre Mateos era primo hermano del actual delegado del Gobierno en la Compañía Telefónica Nacional de España, ex diputado don Manuel Mateos Silva.

En el tren correo de Madrid llegó a Lora del Río un inspector del Cuerpo de Prisiones, que lleva como misión la instrucción del oportuno expediente.

Según nuestras noticias, parece ser que también ha recibido orden de desplazarse al pueblo para intervenir en las actuaciones sumariales del fiscal de la República, señor Barroso, que esta tarde se disponía a marchar.

A las cuatro de la tarde se verificó el sepelio del guardián de Prisiones don Abelardo García.

En la presidencia del duelo figuraban las autoridades y el inspector de Prisiones llegado de Madrid.

El gobernador de la provincia tiene anunciada su llegada para concurrir al entierro.

Según los datos que se han podido recoger, en la prisión de Lora del Río se hallaban presos, en el momento de cometerse la agresión, seis individuos.

Está descartada la hipótesis de que ella tuviera por objeto satisfacer alguna venganza por hechos ocurridos con anterioridad, por lo que parece que los asaltantes pretendían poner en libertad a alguno de los detenidos que se hallaban reclusos.

Sobre todos estos extremos guardan reserva absoluta las autoridades.

Nada se sabe acerca de quienes puedan ser los autores. También se desconoce su filiación política.

Se dice que el jefe de la prisión ha declarado que eran tres jóvenes, entre veintuno a veintitres años de edad.

La Guardia civil continúa sus gestiones

A causa de un nuevo temporal tiene una gran crecida el río Guadalquivir.

APARECE UN CADAVER

La Coruña.—En las afueras del barrio de Monelos, de esta población, ha aparecido, a las diez de la mañana de hoy, el cadáver de un hombre. Al ser identificado resultó ser Luis Amboage.

Se cree que ha sido asesinado por esquiros despididos hace días de las labores de descarga en los muelles.

La Policía guarda gran reserva acerca de sus actuaciones, y únicamente hemos podido saber que hay tres detenidos.

HUELGA GENERAL EN LA CORUÑA

La Coruña.—Ampliando detalles del suceso ocurrido esta mañana se sabe que al cadáver del obrero Luis Amboage se le encontró aprisionada en una mano una pequeña porra. Se dice que cuando murió perseguía a otro individuo.

El juez ordenó el rápido traslado del cadáver al Depósito del cementerio para que se le hiciera la autopsia con ánimo de que fuese enterrado seguidamente evitando así trastornos, pero cuando se había terminado de practicar la diligencia se presentó en el cementerio una Comisión de obreros que solicitaron del juez se les permitiese trasladar el cadáver a la Casa sindical. El juez arguyó que eso no podía decretarlo él, ya que era de la incumbencia del gobernador. Los obreros se entrevistaron con éste, que accedió a lo solicitado.

Como supuestos complicados en el asunto se encuentran detenidos Luis García Solís, Ricardo Banos, Humberto Anido—éste se cree que es el autor del disparo—y Manuel Martínez Cambella. Mañana se efectuará el entierro desde la Casa sindical hasta el cementerio y se teme dada la excitación de los ánimos que ocurran incidentes.

A mediodía Comisiones de obreros recorrieron los obradores decretando el paro general en señal de protesta. Cerró el comercio, fábricas, industrias, teatros y cafés y se retiraron tranvías y taxis.

A eso de las cuatro, un nutrido grupo de extremistas subió a las oficinas de la Asociación General Patronal, en la calle Real, destruyendo todo el mobiliario y tirándolo a la calle.

Pocos momentos después apareció un camión con fuerzas de Guardia civil y numerosas parejas de a caballo, que dieron una carga, sin lograr el despeje.

Sonó un disparo, que, al parecer, procedía de un urinario público, y los guardias repelieron la agresión a sablazos mientras se oían otros varios disparos, de los que resultaron heridas las siguientes personas:

Enrique López, Agustín Fernández, José Ramos Lamas, Agustín García, Enrique Pérez Méndez y Ramón Patiño, todos ellos leves.

Los guardias siguieron dando fuertes cargas por las avenidas de los Cantones, donde el gentío aglomerado era alarmante.

El guardia civil Faustino Núñez tuvo la desgracia de caerse del caballo, fracturándose una pierna. Quedó hospitalizado.

EL TEMPORAL EN SEVILLA

Sevilla.—Se ha recrudecido el furioso temporal de lluvias. Ello ha vuelto a crear angustiosa situación en las familias modestas. Durante la noche y la madrugada no ha cesado de llover torrencialmente. Ha aumentado nuevamente el caudal del Guadalquivir, que lleva cerca de tres metros sobre su nivel ordinario. Permanece el puerto abierto a la navegación, pero ya ha sido desbordado el muelle metálico.

Durante la madrugada tuvieron que ser asistidos numerosas familias de los barrios de Amate y Cerro del Aguila, a quienes auxiliaron los bomberos. Los enfermos de estas familias fueron trasladados en camiones al Hospital Central.

Se teme que aún suba más el nivel del Guadalquivir, pues el temporal persiste.

LA GUERRA ITALOETIOPE

Continúa la actividad de la aviación en el frente eritreo.

Somalia dos de nuestros aviones efectuaron un reconocimiento sobre el territorio al norte de Neghell, en dirección a Addis Abeba, bombardeando las fortificaciones del ras Ghebi e importantes depósitos de aviación en Goba.

Lunas para parabras. Baldosas de cristal.

RAMON D. TEJERO

Carbal, 2 duplicado.—Teléfono 2044 SANTANDER

EL NEGUS, AL FRENTE NORTE

Djibuti.—Se confirma la noticia de que el Negus ha salido, al frente de su guardia imperial, con dirección al frente Norte, para asumir el mando de las fuerzas etiopeas.

Se ignora, desde luego, la localidad donde ha establecido su nueva residencia, pues las autoridades etiopeas guardan absoluta reserva de todo lo referente al lugar de donde establecerá su cuartel general, aunque se cree que será en las proximidades del lago Ascianghi.

LA SITUACION EN ETIOPIA

Asmara.—El dejac Amare Cheresilase, gobernador del Tembien, lugarteniente del ras Sejoum; el dejac Hailou Tesfal Ooulega y el dejac Barambaras Beresagos confirman las noticias suministradas por periódicos extranjeros referentes a la situación interior de Etiopía.

Han declarado que las poblaciones y también algunos jefes importantes están indignados contra los consejeros técnicos europeos, y que el peligro de disturbios ocurrido a oficiales extranjeros ha inducido a los oficiales belgas a abandonar Abisinia.

REUNION APLAZADA

Londres.—La reunión del Comité de los Trece, prevista para esta tarde, ha sido aplazada hasta mañana.

El Consejo de la Sociedad de Naciones se reunirá en sesión privada esta tarde una vez que el señor Eden haya hecho su anunciada declaración en la Cámara de los Comunes.

COMUNICADO ITALIANO

Roma.—El mariscal Badoglio telegrafía: «Continúa la actividad de la aviación en el frente eritreo. Un aparato etiope, localizado cerca de Dabat, al norte de Gondar, fué destruido por nuestros aviones. En el frente de

VARIAS

ENTIERRO DE LAS VICTIMAS

Sevilla.—Noticias posteriores recibidas de Lora del Río dicen que los autores del asalto a aquella prisión llegaron al pueblo por la mañana, en el rápido de Sevilla. Eran jóvenes de dieciocho a veinte años, y recorrieron las afueras del pueblo durante todo el día.

En el pueblo de Brenes, de donde es natural y vecino el joven Silvestre Mateos, víctima del atentado, la noticia del suceso produjo gran emoción, pues tanto él como sus padres son personas muy queridas en la localidad.

Se comentaba la fatality del joven Silvestre, el cual estaba adscrito hacia sólo unos días a la prisión de Lora, en espera de que se ultimaran unas gestiones para su ingreso en la central de Sevilla de la Compañía Telefónica. La noche del suceso no le correspondía prestar servicio, pero sustituyó a un compañero mientras éste marchaba a comer.

A las seis de la tarde, y presidido por el gobernador, el fiscal de la República y otras autoridades, tuvo lugar el acto de dar sepultura al guardián interior de la prisión don Abelardo García.

Asistió casi todo el vecindario.

En el correo descendente fué trasladado a Brenes el cadáver del señor Mateos.

A la estación del pueblo bajó casi todo el vecindario.

A las cinco de la tarde se verificó también el entierro de Silvestre, con toda solemnidad.

El delegado del Gobierno en la Compañía Telefónica, primo hermano del muerto, no pudo acudir al fúnebre acto.

TRAGICA SITUACION

Weeling (West Virginia).—Los médicos han anunciado que una epidemia de tifus se ha declarado entre los refugiados de Weeling, donde el río Ohio, al desbordarse, ha causado 16 víctimas.

Los veinte mil habitantes de dicha población han buscado refugio en los colegios, iglesias, etc., y los médicos se han apresurado a vacunar el mayor número posible de ellos.

Una situación análoga, aunque algo menos trágica, reina en otras localidades, incluyendo las de Marietta (Ohio), Parkersburg (West Virginia), Huntington (West Virginia), Gallipolis e Irontown (Ohio), en cuyos lugares muchos sectores de la población se encuentran bajo el agua, y donde existen miles de personas aisladas por las inundaciones.

LAS VICTIMAS

Nueva York.—Las inundaciones que se han registrado en los once Estados del Este han causado hasta ahora 133 víctimas, de las cuales 90 pertenecen a Pensilvania y 21 a Virginia occidental. El número de personas que han quedado sin albergue asciende, según los cálculos realizados, a 300.000 personas, de las que 70.000 pertenecen al Oeste de Pensilvania. Los daños ma-

JUAN JOSÉ LASTRAPA

MEDICO especialista en enfermedades de los niños, de la Institución «Gota de Leche». Becado, 1.º. Teléfono 2499.

LA GRAVE SITUACION INTERNACIONAL

Si Alemania acepta la creación de una zona desmilitarizada, se entrará en negociaciones.

EL GOBIERNO BELGA

Bruselas.—El Gobierno belga, reunido bajo la presidencia del primer ministro, señor Van Zeeland, ha aprobado el acuerdo de los países firmantes del pacto de Locarno, logrado ayer en Londres.

CUMPLIMENTANDO AL MONARCA INGLÉS

Londres.—El rey ha recibido a von Ribbentrop.

A mediodía recibió al señor Eden. Esta tarde recibirá, además de al señor Avenol, al señor Paul Boncour.

UN «LIBRO BLANCO»

Londres.—El Gobierno inglés ha publicado esta tarde un «libro blanco», que contiene el acuerdo logrado en Londres entre los países firmantes del Tratado de Locarno.

Se compone de diez páginas, escritas a máquina.

El acuerdo dispone el mantenimiento del «status quo» en Rhenania sobre el número de tropas, fortificaciones y aerodromos, y sugiere la creación de una zona desmilitarizada, de veinte kilómetros, a la largo de las fronteras, entre Francia y Alemania, y este país con Bélgica, que sería vigilada por tropas italianas e inglesas, y la creación de una Comisión internacional de control, para atender a la ejecución de estas medidas de precaución; pero, sin embargo, el acuerdo dice que el pacto de Locarno todavía está en vigor, en lo que concierne a las potencias de Francia, Inglaterra, Bélgica e Italia.

Para asegurar eficazmente la puesta en práctica del acuerdo se propone la concertación de otro, entre los Estados Mayores de los países firmantes del de Locarno.

Para que os duren mucho vuestros trajes, vestíos en La Tijera de Oro. NOVEDADES EN PAÑERIA NEGROS Y AZULES GARANTIZADOS

Se ha sabido que se envió a Alemania una invitación para someter al Tribunal Internacional de La Haya la cuestión de la compatibilidad del Pacto franco-soviético con el de Locarno. Si Alemania acepta esta invitación y está conforme con la creación de una zona desmilitarizada, se iniciarán negociaciones entre ese país y las potencias firmantes del Locarno, con el fin de crear un nuevo pacto de mutua ayuda para sustituir al de Locarno. el nuevo pacto contendría cláusulas en las que se determinase una colaboración entre los Estados Mayores de Inglaterra, Francia, Bélgica e Italia. En el acuerdo logrado ayer se pro-

Luis Ruiz Zorrilla MEDICO

Especialista en garganta, nariz y oídos

Consulta de 10 1/2 a 1 de 3 1/2 a 5.

Méndez Núñez, 13. Teléfono 2385

DESOLACION Y RUINA

Nueva York.—La inundación sigue su curso a lo largo de los valles de los ríos Ohio y Connecticut, sembrando desolación y ruina por donde pasan las aguas.

Los daños materiales se calculan en 150 millones de dólares, mientras que el número de personas que se han quedado sin albergue asciende a 250.000. Se han recogido 160 cadáveres, elevándose la lista de muertos a casi 200.

Se están adoptando todo género de precauciones para evitar que se propaguen epidemias.

Hartford, en Connecticut, ciudad con 164.000 habitantes, y Springfield, en Massachusetts, con 150.000, están inundadas por las aguas del río Connecticut. En Pittsburg han bajado las aguas, pero las calles están cubiertas por una capa de cieno de varias pulgadas.

Los distritos inmediatos a Weeling, en West Virginia, continúan todavía cubiertos por el agua, pero la inundación cede por momentos.

Todos los equipos de socorro de la nación se han concentrado en los distritos afectados por las inundaciones para impedir que se propaguen las enfermedades, evacuar las zonas amenazadas, etc.

El presidente Roosevelt ha aplazado de nuevo las vacaciones para poder dedicar más tiempo a la movilización de los equipos de socorro, después de haber comunicado la Cruz Roja que 270.000 personas se habían ofrecido para estos trabajos.

En New England ha vuelto a llover. Los sitios más importantes del Estado han alcanzado el nivel más alto registrado hasta ahora. Los daños causados por las inundaciones no tienen precedentes. Se calcula que el número de personas sin albergue es de 150.000 en New England solamente.

La ciudad industrial de Lewiston, de 53.000 almas, se ha quedado sin aprovisionamiento de agua potable.

EL GOBIERNO BELGA

Bruselas.—El Gobierno belga, reunido bajo la presidencia del primer ministro, señor Van Zeeland, ha aprobado el acuerdo de los países firmantes del pacto de Locarno, logrado ayer en Londres.

CUMPLIMENTANDO AL MONARCA INGLÉS

Londres.—El rey ha recibido a von Ribbentrop.

A mediodía recibió al señor Eden. Esta tarde recibirá, además de al señor Avenol, al señor Paul Boncour.

UN «LIBRO BLANCO»

Londres.—El Gobierno inglés ha publicado esta tarde un «libro blanco», que contiene el acuerdo logrado en Londres entre los países firmantes del Tratado de Locarno.

Se compone de diez páginas, escritas a máquina.

El acuerdo dispone el mantenimiento del «status quo» en Rhenania sobre el número de tropas, fortificaciones y aerodromos, y sugiere la creación de una zona desmilitarizada, de veinte kilómetros, a la largo de las fronteras, entre Francia y Alemania, y este país con Bélgica, que sería vigilada por tropas italianas e inglesas, y la creación de una Comisión internacional de control, para atender a la ejecución de estas medidas de precaución; pero, sin embargo, el acuerdo dice que el pacto de Locarno todavía está en vigor, en lo que concierne a las potencias de Francia, Inglaterra, Bélgica e Italia.

Para asegurar eficazmente la puesta en práctica del acuerdo se propone la concertación de otro, entre los Estados Mayores de los países firmantes del de Locarno.

Para que os duren mucho vuestros trajes, vestíos en La Tijera de Oro. NOVEDADES EN PAÑERIA NEGROS Y AZULES GARANTIZADOS

Se ha sabido que se envió a Alemania una invitación para someter al Tribunal Internacional de La Haya la cuestión de la compatibilidad del Pacto franco-soviético con el de Locarno. Si Alemania acepta esta invitación y está conforme con la creación de una zona desmilitarizada, se iniciarán negociaciones entre ese país y las potencias firmantes del Locarno, con el fin de crear un nuevo pacto de mutua ayuda para sustituir al de Locarno. el nuevo pacto contendría cláusulas en las que se determinase una colaboración entre los Estados Mayores de Inglaterra, Francia, Bélgica e Italia. En el acuerdo logrado ayer se pro-

REUNION APLAZADA

Londres.—La reunión del Comité de los Trece, prevista para esta tarde, ha sido aplazada hasta mañana.

El Consejo de la Sociedad de Naciones se reunirá en sesión privada esta tarde una vez que el señor Eden haya hecho su anunciada declaración en la Cámara de los Comunes.

COMUNICADO ITALIANO

Roma.—El mariscal Badoglio telegrafía: «Continúa la actividad de la aviación en el frente eritreo. Un aparato etiope, localizado cerca de Dabat, al norte de Gondar, fué destruido por nuestros aviones. En el frente de

REUNION APLAZADA

Londres.—La reunión del Comité de los Trece, prevista para esta tarde, ha sido aplazada hasta mañana.

El Consejo de la Sociedad de Naciones se reunirá en sesión privada esta tarde una vez que el señor Eden haya hecho su anunciada declaración en la Cámara de los Comunes.

COMUNICADO ITALIANO

Roma.—El mariscal Badoglio telegrafía: «Continúa la actividad de la aviación en el frente eritreo. Un aparato etiope, localizado cerca de Dabat, al norte de Gondar, fué destruido por nuestros aviones. En el frente de

Los daños causados por las inundaciones en Norteamérica no tienen precedentes.

DOSCIENTAS CINCUENTA MIL PERSONAS SIN HOGAR

Nueva York.—Según los últimos datos conocidos, el número de muertos a causa de las inundaciones asciende a ciento cuarenta.

Doscientas cincuenta mil personas se encuentran sin hogar, y las pérdidas materiales se calculan en cincuenta millones de dólares.

En muchos sitios, la falta de agua potable ha causado enfermedades, entre las cuales el tifus, que va extendiéndose rápidamente.

ROTURA DE UN DIQUE

Hartford.—El dique que protege la ciudad del río Connecticut se ha roto en la madrugada de hoy, cayendo un muro de agua de 32 pies sobre un centro de tres mil habitantes.

La Policía ha manifestado que no se conocía hasta ahora el número de abogados a consecuencia de esta catástrofe.

Luis Ruiz Zorrilla MEDICO

Especialista en garganta, nariz y oídos

Consulta de 10 1/2 a 1 de 3 1/2 a 5.

Méndez Núñez, 13. Teléfono 2385

DESOLACION Y RUINA

Nueva York.—La inundación sigue su curso a lo largo de los valles de los ríos Ohio y Connecticut, sembrando desolación y ruina por donde pasan las aguas.

Los daños materiales se calculan en 150 millones de dólares, mientras que el número de personas que se han quedado sin albergue asciende a 250.000. Se han recogido 160 cadáveres, elevándose la lista de muertos a casi 200.

Se están adoptando todo género de precauciones para evitar que se propaguen epidemias.

Hartford, en Connecticut, ciudad con 164.000 habitantes, y Springfield, en Massachusetts, con 150.000, están inundadas por las aguas del río Connecticut. En Pittsburg han bajado las aguas, pero las calles están cubiertas por una capa de cieno de varias pulgadas.

Los distritos inmediatos a Weeling, en West Virginia, continúan todavía cubiertos por el agua, pero la inundación cede por momentos.

Todos los equipos de socorro de la nación se han concentrado en los distritos afectados por las inundaciones para impedir que se propaguen las enfermedades, evacuar las zonas amenazadas, etc.

El presidente Roosevelt ha aplazado de nuevo las vacaciones para poder dedicar más tiempo a la movilización de los equipos de socorro, después de haber comunicado la Cruz Roja que 270.000 personas se habían ofrecido para estos trabajos.

En New England ha vuelto a llover. Los sitios más importantes del Estado han alcanzado el nivel más alto registrado hasta ahora. Los daños causados por las inundaciones no tienen precedentes. Se calcula que el número de personas sin albergue es de 150.000 en New England solamente.

La ciudad industrial de Lewiston, de 53.000 almas, se ha quedado sin aprovisionamiento de agua potable.

EL GOBIERNO BELGA

Bruselas.—El Gobierno belga, reunido bajo la presidencia del primer ministro, señor Van Zeeland, ha aprobado el acuerdo de los países firmantes del pacto de Locarno, logrado ayer en Londres.

CUMPLIMENTANDO AL MONARCA INGLÉS

Londres.—El rey ha recibido a von Ribbentrop.

A mediodía recibió al señor Eden. Esta tarde recibirá, además de al señor Avenol, al señor Paul Boncour.

UN «LIBRO BLANCO»

Londres.—El Gobierno inglés ha publicado esta tarde un «libro blanco», que contiene el acuerdo logrado en Londres entre los países firmantes del Tratado de Locarno.

Se compone de diez páginas, escritas a máquina.

El acuerdo dispone el mantenimiento del «status quo» en Rhenania sobre el número de tropas, fortificaciones y aerodromos, y sugiere la creación de una zona desmilitarizada, de veinte kilómetros, a la largo de las fronteras, entre Francia y Alemania, y este país con Bélgica, que sería vigilada por tropas italianas e inglesas, y la creación de una Comisión internacional de control, para atender a la ejecución de estas medidas de precaución; pero, sin embargo, el acuerdo dice que el pacto de Locarno todavía está en vigor, en lo que concierne a las potencias de Francia, Inglaterra, Bélgica e Italia.

Para asegurar eficazmente la puesta en práctica del acuerdo se propone la concertación de otro, entre los Estados Mayores de los países firmantes del de Locarno.

Para que os duren mucho vuestros trajes, vestíos en La Tijera de Oro. NOVEDADES EN PAÑERIA NEGROS Y AZULES GARANTIZADOS

Se ha sabido que se envió a Alemania una invitación para someter al Tribunal Internacional de La Haya la cuestión de la compatibilidad del Pacto franco-soviético con el de Locarno. Si Alemania acepta esta invitación y está conforme con la creación de una zona desmilitarizada, se iniciarán negociaciones entre ese país y las potencias firmantes del Locarno, con el fin de crear un nuevo pacto de mutua ayuda para sustituir al de Locarno. el nuevo pacto contendría cláusulas en las que se determinase una colaboración entre los Estados Mayores de Inglaterra, Francia, Bélgica e Italia. En el acuerdo logrado ayer se pro-

REUNION APLAZADA

Londres.—La reunión del Comité de los Trece, prevista para esta tarde, ha sido aplazada hasta mañana.

El Consejo de la Sociedad de Naciones se reunirá en sesión privada esta tarde una vez que el señor Eden haya hecho su anunciada declaración en la Cámara de los Comunes.

COMUNICADO ITALIANO

Roma.—El mariscal Badoglio telegrafía: «Continúa la actividad de la aviación en el frente eritreo. Un aparato etiope, localizado cerca de Dabat, al norte de Gondar, fué destruido por nuestros aviones. En el frente de

REUNION APLAZADA

Londres.—La reunión del Comité de los Trece, prevista para esta tarde, ha sido aplazada hasta mañana.

El Consejo de la Sociedad de Naciones se reunirá en sesión privada esta tarde una vez que el señor Eden haya hecho su anunciada declaración en la Cámara de los Comunes.

COMUNICADO ITALIANO

Roma.—El mariscal Badoglio telegrafía: «Continúa la actividad de la aviación en el frente eritreo. Un aparato etiope, localizado cerca de Dabat, al norte de Gondar, fué destruido por nuestros aviones. En el frente de

EXTRANJERO

DESOLACION Y RUINA

Nueva York.—La inundación sigue su curso a lo largo de los valles de los ríos Ohio y Connecticut, sembrando desolación y ruina por donde pasan las aguas.

Los daños materiales se calculan en 150 millones de dólares, mientras que el número de personas que se han quedado sin albergue asciende a 250.000. Se han recogido 160 cadáveres, elevándose la lista de muertos a casi 200.

Se están adoptando todo género de precauciones para evitar que se propaguen epidemias.

Hartford, en Connecticut, ciudad con 164.000 habitantes, y Springfield, en Massachusetts, con 150.000, están inundadas por las aguas del río Connecticut. En Pittsburg han bajado las aguas, pero las calles están cubiertas por una capa de cieno de varias pulgadas.

Los distritos inmediatos a Weeling, en West Virginia, continúan todavía cubiertos por el agua, pero la inundación cede por momentos.

Todos los equipos de socorro de la nación se han concentrado en los distritos afectados por las inundaciones para impedir que se propaguen las enfermedades, evacuar las zonas amenazadas, etc.

El presidente Roosevelt ha aplazado de nuevo las vacaciones para poder dedicar más tiempo a la movilización de los equipos de socorro, después de haber comunicado la Cruz Roja que 270.000 personas se habían ofrecido para estos trabajos.

En New England ha vuelto a llover. Los sitios más importantes del Estado han alcanzado el nivel más alto registrado hasta ahora. Los daños causados por las inundaciones no tienen precedentes. Se calcula que el número de personas sin albergue es de 150.000 en New England solamente.

La ciudad industrial de Lewiston, de 53.000 almas, se ha quedado sin aprovisionamiento de agua potable.

EL GOBIERNO BELGA

Bruselas.—El Gobierno belga, reunido bajo la presidencia del primer ministro, señor Van Zeeland, ha aprobado el acuerdo de los países firmantes del pacto de Locarno, logrado ayer en Londres.

CUMPLIMENTANDO AL MONARCA INGLÉS

Londres.—El rey ha recibido a von Ribbentrop.

A mediodía recibió al señor Eden. Esta tarde recibirá, además de al señor Avenol, al señor Paul Boncour.

UN «LIBRO BLANCO»

Londres.—El Gobierno inglés ha publicado esta tarde un «libro blanco», que contiene el acuerdo logrado en Londres entre los países firmantes del Tratado de Locarno.

Se compone de diez páginas, escritas a máquina.

El acuerdo dispone el mantenimiento del «status quo» en Rhenania sobre el número de tropas, fortificaciones y aerodromos, y sugiere la creación de una zona desmilitarizada, de veinte kilómetros, a la largo de las fronteras, entre Francia y Alemania, y este país con Bélgica, que sería vigilada por tropas italianas e inglesas, y la creación de una Comisión internacional de control, para atender a la ejecución de estas medidas de precaución; pero, sin embargo, el acuerdo dice que el pacto de Locarno todavía está en vigor, en lo que concierne a las potencias de Francia, Inglaterra, Bélgica e Italia.

Para asegurar eficazmente la puesta en práctica del acuerdo se propone la concertación de otro, entre los Estados Mayores de los países firmantes del de Locarno.

Para que os duren mucho vuestros trajes, vestíos en La Tijera de Oro. NOVEDADES EN PAÑERIA NEGROS Y AZULES GARANTIZADOS

Se ha sabido que se envió a Alemania una invitación para someter al Tribunal Internacional de La Haya la cuestión de la compatibilidad del Pacto franco-soviético con el de Locarno. Si Alemania acepta esta invitación y está conforme con la creación de una zona desmilitarizada, se iniciarán negociaciones entre ese país y las potencias firmantes del Locarno, con el fin de crear un nuevo pacto de mutua ayuda para sustituir al de Locarno. el nuevo pacto contendría cláusulas en las que se determinase una colaboración entre los Estados Mayores de Inglaterra, Francia, Bélgica e Italia. En el acuerdo logrado ayer se pro-

REUNION APLAZADA

Londres.—La reunión del Comité de los Trece, prevista para esta tarde, ha sido aplazada hasta mañana.

El Consejo de la Sociedad de Naciones se reunirá en sesión privada esta tarde una vez que el señor Eden haya hecho su anunciada declaración en la Cámara de los Comunes.

COMUNICADO ITALIANO

Roma.—El mariscal Badoglio telegrafía: «Continúa la actividad de la aviación en el frente eritreo. Un aparato etiope, localizado cerca de Dabat, al norte de Gondar, fué destruido por nuestros aviones. En el frente de

REUNION APLAZADA

Londres.—La reunión del Comité de los Trece, prevista para esta tarde, ha sido aplazada hasta mañana.

El Consejo de la Sociedad de Naciones se reunirá en sesión privada esta tarde una vez que el señor Eden haya hecho su anunciada declaración en la Cámara de los Comunes.

COMUNICADO ITALIANO

Roma.—El mariscal Badoglio telegrafía: «Continúa la actividad de la aviación en el frente eritreo. Un aparato etiope, localizado cerca de Dabat, al norte de Gondar, fué destruido por nuestros aviones. En el frente de

REUNION APLAZADA

Londres.—La reunión del Comité de los Trece, prevista para esta tarde, ha sido aplazada hasta mañana.

El Consejo de la Sociedad de Naciones se reunirá en sesión privada esta tarde una vez que el señor Eden haya hecho su anunciada declaración en la Cámara de los Comunes.

COMUNICADO ITALIANO

Roma.—El mariscal Badoglio telegrafía: «Continúa la actividad de la aviación en el frente eritreo. Un aparato etiope, localizado cerca de Dabat, al norte de Gondar, fué destruido por nuestros aviones. En el frente de

REUNION APLAZADA

Londres.—La reunión del Comité de los Trece, prevista para esta tarde, ha sido aplazada hasta mañana.

El Consejo de la Sociedad de Naciones se reunirá en sesión privada esta tarde una vez que el señor Eden haya hecho su anunciada declaración en la Cámara de los Comunes.

COMUNICADO ITALIANO

Roma.—El mariscal Badoglio telegrafía: «Continúa la actividad de la aviación en el frente eritreo. Un aparato etiope, localizado cerca de Dabat, al norte de Gondar, fué destruido por nuestros aviones. En el frente de

REUNION APLAZADA

Londres.—La reunión del Comité de los Trece, prevista para esta tarde, ha sido aplazada hasta mañana.

El Consejo de la Sociedad de Naciones se reunirá en sesión privada esta tarde una vez que el señor Eden haya hecho su anunciada declaración en la Cámara de los Comunes.

COMUNICADO ITALIANO

Roma.—El mariscal Badoglio telegrafía: «Continúa la actividad de la aviación en el frente eritreo. Un aparato etiope, localizado cerca de Dabat, al norte de Gondar, fué destruido por nuestros aviones. En el frente de

REUNION APLAZADA

Londres.—La reunión del Comité de los Trece, prevista para esta tarde, ha sido aplazada hasta mañana.

El Consejo de la Sociedad de Naciones se reunirá en sesión privada esta tarde una vez que el señor Eden haya hecho su anunciada declaración en la Cámara de los Comunes.

COMENTARIOS

Leemos esta noticia telefónica: En la última sesión celebrada por la Academia de Bellas Artes de San Fernando, fué votada la propuesta de académico numerario para cubrir la vacante producida por fallecimiento de don Miguel Blay, de la Sección de Escultura.

Dicha propuesta fué la única presentada por acuerdo unánime de la mencionada Sección, y, en virtud de ella, y con asentimiento unánime del pleno de la Corporación, fué elegido académico el insigne escultor don Víctor Macho, figura relevante del arte español contemporáneo.

Nos alegra el nombramiento porque admiramos profundamente como artista ilustre a Macho, y, además, porque nos produce siempre una gran satisfacción los hechos que contribuyen a rendir justicia, sea a quien sea. Víctor Macho, por su rebeldía, por su temperamento independiente, por su sinceridad como artista y como «vir bonus» que no se amolda a la hipocresía, estaba un poco al margen de las atenciones oficiales, del mundo oficial, que existe en arte como en todo, rodeado de ciertos prejuicios que por fortuna van desapareciendo.

El gran escultor es lo más opuesto

a ese concepto que se tenía no hace mucho del académico. En este caso ocurre algo semejante a lo que pasó el año pasado con Pio Baroja. Los tiempos cambian, van cambiando, y los conceptos se van encajando hacia la realidad de su verdadero significado, de su valor exacto. Por eso, sin duda, Víctor Macho ha sido académico como lo fué Baroja, lo que no hubiera sucedido si las cosas estuvieran como hace diez años.

Naturalmente que Víctor Macho no necesitaba de una consagración oficial ni oficiosa. Su personalidad recia de gran artista ha triunfado contra viento y marea—y también contra el paque de ciertas gentes—aquí y en el extranjero. Recuérdese que al pintor Solana y a él les concedieron una sala de exposición en un gran certamen artístico en Venecia. Pero no obstante ese prestigio personal conquistado a fuerza de talento y de trabajo intenso, es consolador contemplar que hombres de primera línea, llenos de rebeldía, reciben un justo homenaje como ese del nombramiento de académico de que ha sido objeto el ilustre escultor castellano. Tanto como Víctor Macho merecen ser felicitados los académicos que le han elegido por unanimidad.

NOTAS LOCALES

EL DIA Hoy entramos en la Primavera. El último día del invierno podrá, de seguro, confundirse con los primeros de esta florida y suave estación, cantada por todos los poetas, hayan o no estado enamorados.

Desde primera hora hubimos de establecer comunicación telefónica con Castro Urdiales. Se tenía conocimiento de algunos hechos ocurridos en la ciudad castreña y que, en otro lugar de este número, recogemos después de pasar, claro está, por tamiz de la censura.

En los centros políticos las acostumbradas referencias, y en el Ayuntamiento una sesión con bastantes acuerdos. Las derechas estuvieron representadas solamente por un monárquico y dos cedistas, que se limitaban a consignar sus votos en contra frente a las compactas votaciones del bloque formada por los concejales que pertenecen a los distintos partidos que forman el Frente Popular.

Bastante animación por los centros deportivos. La esperanza, que nunca muere en los aficionados al sport, se ha aumentado estos días con la excelente actuación del equipo racingista, que, hasta ahora, camina triunfante en busca, nada más ni nada menos, que del título de Campeón de Liga. Dificillísimo es, pero cuando hay juventud, entusiasmo y valía, todo se puede obtener en el deporte, como en la vida.

Y a esperar el último día de la semana, que es también, por ventura, comienzo de la Primavera.

¡¡¡¡¡21 de marzo!!!

PARA MUEBLES ECONOMICOS Y MODERNOS RIBALAYGUA

INAUGURACION DE UNOS CENTROS DE HIGIENE Y UN BANQUETE AL DOCTOR CLAVERO Mañana por la mañana se procederá, en Ontaneda y en Los Corrales, a la inauguración de los Centros de higiene, ya construídos, conforme a los proyectos del inspector provincial de Sanidad, don Gerardo Clavero.

La magnífica labor realizada por el ilustre doctor en numerosos pueblos de esta provincia culmina con la inauguración de los citados, en los que, como en los anteriores, se patentiza la hermosa, patriótica y humanitaria labor llevada a cabo por el señor Clavero.

Terminadas estas inauguraciones, se celebrará el banquete-homenaje y despedida, en el hotel Royalty, pues, como es sabido, el señor Clavero ha sido destinado a la Inspección provincial de Sanidad de Cádiz, en cuya Universidad desempeña también la cátedra, ganada por oposición.

El entusiasmo entre todos los médicos montañeses por asistir a este banquete es grande, como se merecen los prestigios y simpatías del homenajeado.

ANIS GASTELLANA

ANUNCIO DE HUELGA EN LAS CANTERAS DE REVILLA DE CAMARGO

La Sociedad de Obreros y Similares de la S. E. de Productos Dolomíticos, de Revilla de Camargo, y en su nombre don Pedro Santos y don Esteban Arce, se han dirigido oficialmente a la Delegación de Trabajo de Santander comunicándole que en vista de haber agotado todos los procedimientos de concordia y de negociación con el contratista don Pedro Icazar, advierten, con la anticipación legal obligada, que en breve irán a la huelga.

El señor Castrillo ha dado traslado de dicha comunicación al Jurado mixto de Minas y Canteras, que ha convocado a una reunión para el martes próximo, con objeto de intentar la solución del conflicto.

LAS OBLIGACIONES DEL TESORO

La suscripción de obligaciones del Tesoro alcanzó ayer en nuestra ciudad el éxito acostumbrado. Se suscribieron las siguientes cantidades: Banco Mercantil, cinco millones. Banco de Santander, dos millones y medio de pesetas. Monte de Piedad, un millón y pico. La cifra total roza la cantidad de nueve millones de pesetas.

UNA INSTANCIA AL MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA

Los alumnos de tercer curso del bachillerato han enviado la siguiente instancia:

«Excelentísimo señor ministro de Instrucción pública.—Madrid.

Los que suscriben, alumnos del tercer curso de bachiller, del Instituto de Segunda Enseñanza de esta población, ante vuecencia, con el mayor respeto y consideración debidas, exponen:

Que en el nuevo plan de estudios del bachillerato se establece, una vez aprobados los tres primeros cursos, un examen de revalidación de los estudios hechos y aprobados, lo cual equivale a demostrar otra vez que sus estudios fueron bien aprobados por su profesor. Esto resulta algo lógico, porque siguiendo un plan ciclico de enseñanza, todos los años repetimos las mismas asignaturas, cada vez más ampliadas, y sometiéndonos a nuevas pruebas es obligarnos a un trabajo doble, sin utilidad práctica alguna, por lo cual suplican a vuecencia se sirva suprimir el examen de revalidación de dicho tercer año, pues no hallamos justo ni equitativo que teniendo que continuar el estudio de las mismas asignaturas, objeto de la revalidación, tengamos que probar por dos veces nuestra suficiencia en una parte del todo de las asignaturas que cursamos.

Es justicia que esperamos obtener de la rectitud y benevolencia de vuecencia, cuya vida deseamos se prolongue muchos años.»

LA ACTUACION DEL ALCALDE EN EL DIA DE AYER

El alcalde recibió en la mañana de ayer numerosas visitas, entre ellas la del presidente y secretario del Club de Caza y Pesca.

Parte de la mañana la pasó estudiando proyectos de obras, con el propósito de colocar el mayor número posible de obreros en ellas y disminuir así las proporciones del paro.

Por la tarde presidió el entierro del guardia municipal Prudencio Cos, del que hizo ante los periodistas un elogio cumplido, diciendo que había sido el finado un modelo de empleados y un buen amigo.

Realizado este penoso deber, el alcalde estuvo a dar el pésame a la viuda e hijos del funcionario fallecido.

Las mujeres encinta adquieren fuerzas suficientes para ser madres con el acreditado reconstituyente VINO ONA.

NOMBRAMIENTOS DE SANIDAD

Por el Ministerio de Trabajo ha sido nombrado inspector provincial de Sanidad de Santander don Antonio Ortíz de Landázuri.

También ha sido nombrado director de Sanidad exterior de Castro Urdiales don Manuel Díaz del Solar.

Estos nombramientos han sido hechos en concurso voluntario de traslado.

DISPAROS EN LOS CORRALES

El gobernador civil, después de darnos una referencia oficial de lo ocurrido en Castro Urdiales, según consignamos en otro lugar de este número, se refirió a Los Corrales de Buena, donde, según sus noticias, a eso de las once de la noche de ayer sonaron varios disparos de pistola.

La Guardia civil que se hallaba de vigilancia detuvo a unos cuantos sospechosos, entregándolos al Juzgado, con los atestados correspondientes.

PEDRO DE JUSUE BACTERIOLOGO

Investigaciones clínicas. Consulta de 10%, a 1 y de 4 a 6. - Teléfonos 5008 y 1541. Plazuela del Príncipe, 10. 1.º.

UN PARTIDO BENEFICO

También nos dijo el señor Ciges que le habían visitado dos señores, para manifestarle que habían organizado un partido de pelota a beneficio de La Caridad de Santander, en el que tomarían parte campeones de Vizcaya, y con ocasión del partido de fútbol que se jugará en esta ciudad el día 29, entre el Racing y el Atlético, de Bilbao.

PARA UNAS INSIGNIAS

Para las insignias que se han de regalar a la bondadosa señora viuda de Ocharan para la cruz de Beneficencia, que la ha otorgado el Gobierno por su amor a los desheredados de la fortuna, ha recibido el gobernador civil: cinco pesetas, del jardinero de

Advertisement for Jabon Heno de Pravia soap. Includes an illustration of a woman washing her face and a box of the soap. Text: 'Heno DE Pravia PARA EL LAVADO A FONDO. ¡Cuánto simpatiza el niño con el Heno de Pravia! Le entusiasma su espuma y su perfume. Ideal para lavarse a fondo. Deja una sensación deliciosa de «confort».

PERFUMERIA GAL MADRID BUENOS AIRES

Los campeones de mus del «León de Oro».

Ha terminado, con gran éxito, el campeonato de mus que ha organizado la Peña «El León de Oro», jugando las partidas que a continuación se expresan:

En primer lugar se jugó la de Tafall y Aja contra Calonges y Barbaio—dándose hasta escribirlo—ganando Calonges-Barbaio por 6-4, después de llevar Tafall cuatro chicos, por cero los contrarios, dándoles, por lo tanto, abota por detrás.

Acto seguido jugaron Torcida y Deo contra Galdos y Antonio, ganando los primeros, después de ir igualando hasta la final de la partida. Esta resultó muy interesante, dada la buena calidad de jugadores, y, por fin, la final, entre los noveles. ¿Hay campeones? Calonges y Barbaio contra Torcida y Deo. Esta partida se jugó con mucho nerviosismo por ambas partes, dándose la victoria a Calonges y Barbaio, y, por lo tanto, las 100 pesetas de premio y diploma de campeón.

He aquí la clasificación total: Primero.—Calonges y Barbaio, 100 pesetas. Segundo.—Torcida y Deo, 60. Tercero.—Tafall y Aja, 20. Cuarto.—Galdos y Antonio, 10.

LOS SUCESOS

En Valdecilla hay varios heridos graves.

Como ya decimos en otro lugar de este número, la mujer Petra San Esteban, herida ayer en los sucesos de Castro Urdiales, falleció en la Casa de Salud Valdecilla a poco de ingresar, a consecuencia de un balazo, que le interesaba la región lumbar.

Otro de los heridos en los mismos sucesos, José Maté, «El Portugués», de cincuenta y un años de edad, ingresó también por la tarde con una herida grave en el maxilar superior, producida, al parecer, por metralla.

El guardia herido el jueves, por la noche, en la misma ciudad, está bastante grave. Los médicos de la Casa de Salud Valdecilla que le han asistido han podido comprobar que la herida que sufre, producida por arma blanca, le interesa el intestino por varias partes.

Y el joven agredido el domingo en Santofía, también herido de arma blanca, está bastante grave.

INTENTO DE SUICIDIO

En el pueblo de Hoz de Mala, el vecino Emiliano Fernández Pérez, de treinta y dos años de edad, intentó poner fin a su vida dándose un tajo en la muñeca izquierda.

Trasladado a Reinoso, fué asistido por el inspector municipal de Sanidad, don Teodosio Rodríguez, y por el forense señor Isla, que, en vista de la gravedad del herido, ordenaron su inmediato traslado a la Casa de Salud Valdecilla.

ATROPELLO DE BICICLETA

Rosario Martínez Cruz, de doce años de edad, fué ayer atropellada, en el pueblo de Cueto, por una bicicleta que montaba Daniel Fernández, Conducida la pequeña a la Casa de Socorro, fué apreciada una herida contusa en el antebrazo izquierdo y contusiones en ambas piernas.

ATROPELLO DE AUTOMOVIL

Al pasar por el puente de Vargas Coña María Mendiburo Ortega, de treinta y tres años de edad, que vive en la calle de Magallanes, número 4, tercero, fué atropellada por el automóvil propiedad de Francisco Rodríguez, que la produjo heridas contusas, con hematoma, en la región parietal derecha, por fortuna, sin ninguna gravedad.

La casa Ocharan, de Castro; cinco, de un empleado de la Casa; dos, de una persona agradecida; cinco, de Conchita Goyenaga, y diez, del Ateneo de Santander.

Instalación de dos puestos en los mercados.

En la sesión municipal de ayer se dió lectura de la siguiente moción, que fué aprobada en la forma en que se da cuenta en la reseña de la sesión celebrada:

«Excelentísimo señor: No puede, no debe seguir el estado anárquico en que se desarrollaba la venta de la carne vacuna, y por conocerle el alcalde, siguiendo el mandato de la mayoría del Frente Popular de Izquierdas, estudio detenidamente el asunto, muy bien aconsejado por el señor inspector provincial de Higiene pecuaria y los señores veterinarios municipales, y después de varias entrevistas con los industriales de carne, he llegado al siguiente resultado, que, a mi juicio, es todo lo favorable que las circunstancias permiten, y el cual nos servirá de punto de partida para ulteriores ventajas, en beneficio de la salud pública y de resultados económicos para el vecindario en general, y de modo especial para las clases media, y sobre todo para la clase humilde, ésta ha de notar las ventajas de lo conseguido de una manera clara, no sólo por lo que se refiere a los precios, sino a la mejor calidad de la carne que consuma.

Para llevar a la práctica la implantación de la venta de la carne de buena calidad, la Alcaldía ha convenido con los industriales pertenecientes a la Sociedad de Expendedores de Carne de primera calidad. Reses de primera calidad.—Carne de vaca, de primera, sin hueso y lomo, de 4'60 kilo, a 4'40 pesetas; ídem con hueso, de primera con hueso, de 3 el kilo, a 2'80; ídem de segunda con hueso, de 1'90 el kilo, a 1'80; solomillo entero, de 7 el kilo, a 6'50. Precio de la carne de vaca. Carne económica, de buena calidad. Carne sin hueso y lomo, de 3'80 el kilo, a 3'40 pesetas; ídem con hueso, de 2'40 el kilo, a 2; ídem con hueso, de segunda, de 1'60 el kilo, a 1'20; solomillo, de 5'80 el kilo a 5'50.

DE SOCIEDAD

Encarnación Rodríguez presenta la colección de sombreros de primavera en su nuevo domicilio: Lealtad, 7, 2.º.

VIAJES

Ha regresado de Madrid, a donde fué para asuntos de su departamento, nuestro querido amigo, el delegado de Hacienda, don Paulino Vega.

PETICION DE MANO

Por nuestros estimados amigos doña Pilar Samaniego y su esposo, don Francisco Alonso, prestigioso comerciante de esta plaza, y para su hijo Anselmo, también de nuestra amistad, ha sido pedida a don José Canales y señora la mano de su bellísima y simpática hija Toñuca.

La boda de tan distinguida pareja ha quedado concertada para el próximo mes de mayo.

Con este motivo, las familias de los señores Alonso y Canales están recibiendo numerosas felicitaciones, a la que unimos la nuestra.

Notas necrológicas.

Con profundo sentimiento nos enteramos de que ha fallecido en esta ciudad el conocido y estimado señor don Emeterio Domínguez Merino, encargado de la Fábrica del Gas.

La noticia de su muerte ha de producir, cuando se conozca y se divulga por nuestra ciudad, profundo dolor, pues don Emeterio Domínguez Merino era justamente querido y merecidamente considerado por sus altas cualidades morales.

Ha muerto a los setenta y cuatro años de edad, después de una vida de laboriosidad, de trabajo y de honrra de bien, dejando constituida una familia muy querida y muy estimada en Santander.

Sus afanes y sus desvelos de padre los ha visto premiados en su hora decisiva, viéndose rodeado del cariño y del amor de los suyos.

Profundamente conternados por la desgracia, enviamos a la esposa del finado, doña Domitila Salas Palacio; a sus hijas, doña Lucía, doña Rita, doña Matilde y doña Modesta, así como a sus hijos políticos, nuestros queridos amigos don Guillermo Martínez, don Restituto Sordo y don Manuel Noriega, la expresión del más sentido pésame por esta desgracia que les afige y que les apena en estos terribles momentos.

Con hondo desconsuelo, con todo el que corresponde a una antigua y entrañable amistad, nos enteramos de la muerte, ocurrida en nuestra ciudad, de don Ramón Setién Mediavilla, encargado que fué en estos últimos años del restaurant «Royalty».

La muerte ha puesto fin a una vida martirizada, desde hace muchos años, por cruel enfermedad, soportada con enorme resignación. Desde hace varios meses se agravó, hasta caer en el lecho para no levantarse más.

Su carácter bondadoso, su honrra de bien, su lealtad, mereció la consideración y el afecto de su patrono y de sus compañeros, y lo mismo aquél que éstos estuvieron pendientes de la

Mañana, día 22, a las seis de la tarde, recital de poesías y guitarra por el notable artista don José Ramos García, ejecutando obras de ambiente gallego. Por la índole de este espectáculo, encarecemos a los socios se abstengan de traer niños. Las invitaciones, en Secretaría.

ANIS DEL MONO

Representante para Santander y su provincia: PAULINO GARCIA DEL MORAL, 11110

CREDITOS HIPOTECARIOS

Sobre fincas rústicas, urbanas y para nuevas construcciones y reformas de edificios, plazo hasta cincuenta años, facultad de reembolso total o parcial.—AGENCIA DE PRESTAMOS PARA EL BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA. Roberto Bustamante, Wad-Ras, 5, teléfono 1806

COMPAGNIE D'ASSURANCES GENERALES

Seguros contra incendios, Seguros contra accidentes y de responsabilidad civil sobre automóviles. Suddirección en Santander y su provincia: Don Paulino García del Moral e Hijo. Muelle, números 7 y 8.

MOVIMIENTO REPUBLICANO

FRENTE POPULAR DE IZQUIERDAS

La concentración provincial del próximo domingo.

En el deseo de establecer un fraterno contacto con las masas que han respondido con su ayuda al triunfo de los postulados de libertad de este Frente, mañana, domingo, se organizará una concentración en la plaza de Pi y Margall, a la cual se invita a todas las organizaciones obreras izquierdistas y de clase, partidos políticos que integran este Frente Popular, Juventudes y a cuantas personas simpaticen con el régimen popular instaurado en España el día 16 de febrero último.

Para que el desfile resulte modelo de disciplina y organización, se pone en conocimiento de las representaciones que acudan, que deberán pasar al interior del Palacio Municipal a tomar órdenes de la Comisión organizadora. Antes de comenzar el desfile, dirigirá la palabra a las masas un representante del Frente Popular, el que hará resaltar la importancia del acto que se va a celebrar.

Seguidamente comenzará el desfile, en la forma siguiente:

Primeramente. Frente Popular.

Segundo. Diputados y demás autoridades municipales y provinciales.

Tercero. Amnistiados.

Cuarto. Partidos republicanos, con sus Comités al frente.

Quinto. Partido Comunista, con su Comité al frente.

Sexto. Partido Socialista, con su Comité al frente.

Séptimo. Comités de las organizaciones obreras locales, afines a las izquierdas, y sus organizaciones.

Octavo. Organizaciones y representaciones políticas y sindicales de la provincia.

Las Juventudes Republicanas, Socialista y Comunista, formarán el cordón de la manifestación.

Finalmente, al llegar al Gobierno civil, punto final del desfile, se darán a conocer al pueblo las conclusiones que este Frente Popular presenta a los Poderes públicos.

Se advierte a las organizaciones de la provincia que no deben olvidar hacer acto de presencia en este grandioso acto de fraternidad de las fuerzas de Izquierda, debiendo acudir con sus distintivos y banderas, al igual que lo harán todas las organizaciones locales.

La concentración iniciará su marcha después de las doce, y una vez que un representante del Frente Popular dirija la palabra a los manifestantes. Las señales para el orden y formación se harán por lanzamiento de bombas. Se lanzará una a las once y media, como toque de atención; dos, a las doce menos cuarto, como llamada a formación, y a las doce se dará el orden de marcha por el lanzamiento de tres bombas.

Este Frente Popular, informado de los dolorosos sucesos acaecidos en la ciudad de Castro Urdiales, en el día de ayer, ha abierto una información para el esclarecimiento de los hechos y depuración de responsabilidades, de lo que dará cuenta, oportunamente, por una nota oficiosa.

COMITE LOCAL DEL PARTIDO COMUNISTA DE SANTANDER

Con objeto de dar la mayor brillantez a la grandiosa concentración provincial, recomendamos a los Radios las siguientes observaciones:

Radio Norte.—Se reunirá, con la correspondiente transparente, en la calle de San Roque, a las diez de la mañana.

Radio Sur.—Se reunirá, con la correspondiente transparente, en la calle de Ruamenor, a las diez de la mañana.

Radio Este.—Se reunirá, con la correspondiente transparente, en la calle del Marqués de Santillana (antiguo San Martín de Arriba), a la misma hora.

Radio Oeste.—Se reunirá, con la correspondiente transparente, en Cuatro Caminos, a la misma hora.

Invitamos a las mujeres, hombres y antifascistas en general, de estas barriadas, acudan a dichas calles para nutrir estas manifestaciones, que a la vez engrasarán la gran concentración provincial.

¡Acudid todos!

Izquierda Republicana.

Se cita a todos los miembros pertenecientes a esta Juventud para hoy, sábado, de siete a nueve y media de la noche, en nuestra Secretaría del partido, para tratar de la manifestación del domingo, y al mismo tiempo se recuerda a los mismos que tengan brazaletes que los traigan.—El secretario.

Frente Popular de Izquierdas, de Laredo.

Se convoca a junta general extraordinaria para mañana, domingo, a las cuatro y media en primera convocatoria y a las cinco en segunda.

Dada la importancia de los asuntos a tratar, encarecemos a todos los afiliados acudan con la mayor puntualidad.—El secretario.

Partido Nacional Republicano.

AGROPACION LOCAL

Con objeto de dar cuenta a los afiliados de la localidad de las deliberaciones y acuerdos adoptados en el Congreso del partido, celebrado últimamente en Madrid, hoy, sábado, a las diez y media de la noche, tendrá lugar en el local de esta agrupación, calle de Alfonso VIII, segundo, la asamblea reglamentaria.—La Directiva.

Partido R. Izquierda Federal.

COMITE PROVINCIAL

Se pone en conocimiento de todos los Comités municipales de la provincia acudan a la concentración y manifestación que celebrará el Frente Popular de Izquierdas mañana, domingo, a las doce de la mañana, en la plaza de Pi y Margall (frente al Ayuntamiento), debiendo presentarse en la Secretaría del partido (calle de la Marina, 1, primero) una hora antes, para recibir instrucciones de organización.—El Comité.

ROYALTY

GRAN HOTEL—CAFE—RESTAURANT
JULIAN GUTIERREZ
Casa especializada en BODAS, BANQUETES, LUNCHS y TES, con servicio moderno, del más refinado gusto.
RESTAURANT RENOMBRADO
Plato del día: Vol-au-vent de mollesjas Montija.

Simpática fiesta escolar.

El próximo domingo, día 22, y a las cuatro de la tarde, en el local denominado Salón Somonte, del barrio de San Román de la Llanilla, se celebrará una fiesta de homenaje al niño y de fraternización y gratitud de los escolares de la Albericia y San Román hacia la notable agrupación artística del grupo escolar Ramón Pelayo.

En dicho acto será impuesta una corbata a la bandera de dicha agrupación, que fué costeada por suscripción por estos escolares.

Harán la ofrenda un niño y una niña.

A continuación, don Antonio Berna, director del grupo Ramón Pelayo, de cuyos conocimientos pedagógicos huelga hablar, por ser de sobra reconocidos, disertará en una conferencia sobre el tema «La escuela nacional y apoyo que los padres pueden prestarle en pro de su obra educadora».

Y después, el coro y rondalla de Ramón Pelayo interpretarán lo mejor de su notable y bien ejecutado repertorio.

Asistirán también los niños de estas escuelas y se repartirán obsequios a éstos y a los pequeños artistas.

Como se trata de una fiesta de fraternización escolar, no interesa a la Sociedad organizadora el resultado económico de la fiesta; pero si hubiera remanente, se dedicará a incrementar los fondos para el sostenimiento de su cantina escolar, en funcionamiento ininterumpido desde el 1 de noviembre último.

Es de esperar la asistencia de numeroso público, dado lo simpático del acto y el interés por escuchar a los pequeños artistas y al notable pedagogo don Antonio Berna.

NUEVOS ARTICULOS.—PRECIOS BARATISIMOS

¿Es Ud. de fuera? ¿Es Ud. de la localidad? Fijese Ud.

MEDIAS de seda finísimas, rebajadas a.....	2,15
MEDIAS de seda, valían 4,50, ahora.....	2,40
MEDIAS de seda natural, las de 10 pesetas a.....	5,75
CALCETINES seda, mezcla, preciosos, a.....	1,75
MEDIAS seda, malla fina, valían 7 pesetas, a.....	4,90
MEDIAS de seda Bemberg, muy clásicas, a.....	4,75
CALCETINES de seda, gran moda, a.....	1,95
CARTERAS de señora, última novedad, desde.....	4,95
MEDIAS tejido fino, colores nuevos, rebajadas a.....	2,95
OVILLOS algodón para zurcir, en todos los colores, a.....	0,05
CINTAS de hilo, rollo de cinta de 18 metros, a.....	0,25
PEINES, a.....	0,15
CALCETINES, gran moda, ahora, 1,45	
MEDIAS de seda, malla finísima, con o sin espiga, a.....	5,00
CINTAS para hombreras, corte, a, 0,15	
PANELLOS para caballero, tamaño grande, a.....	0,55
PIEZAS de cinta (dos piezas), a.....	0,35
CALCETINES de hilo, dibujos nuevos, a.....	1,25
LIGAS de seda, corte, a.....	0,40
CORBATAS enorme surtido desde	
MEDIAS de seda, revés, de moda, 5,40	
PANELLOS para señora, muy bonitos, a.....	0,15
PANOS (mil usos), a.....	0,15
CALCETINES para señora, gran moda, a.....	2,25

Y otros muchos artículos, a precios casi regalados.

EL PALACIO DE LAS MEDIAS

Ofrece a usted una nueva ocasión para comprar BARATISIMO

PUERTA LA SIERRA, 5



TINTES DRAGON Para teñir la ropa.

SEÑORA: ¿Ud. tiene alguna prenda interior o exterior des-teñida, manchada o de un color demasiado visto? Con los TINTES DRAGON puede teñir en su casa. Un paquete cuesta 0,75, y puede de teñir medio kilo de tejido. Después de teñido quedará asombrada, pues le gustará más que si fuera de nuevo. Si se cansa del color que lleva puede des-teñir con DECOLORANTE DRAGON y volver a teñir en el color que quiera. Pruebe y verá es imprescindible en su casa. Para que sea la legítima marca DRAGON fíjese que dice: «Marca Registrada en el Ministerio del Trabajo con el número 65.977». Venta en droguerías. Esta Casa no ha estado nunca en sociedad con nadie. Fábrica en Madrid. Teléfono 51675. Apartado 8042.

LA SESION MUNICIPAL

Se autoriza la reorganización del Negociado de arbitrios.

Se conceden unos terrenos para casas baratas

Celebró ayer sesión el Ayuntamiento. Y asistieron los señores Castillo, Vergara Zubiri, Méndez del Campo, García y García, González (D. H.), Ringelke, Ontavilla, Vayas, Leiza, González (D. C.), Sáiz, Falagán, Villa, Villegas y Bustamante Hereña.

Por el secretario, don Pedro Bustamante, se da lectura del acta de la sesión anterior, que es aprobada.

Numeroso público en la tribuna, en la que se observa la presencia de bastantes mujeres.

ASUNTOS ANTES DEL DESPACHO

Se lee un escrito de don Juan Zunzunegui, de Bilbao, para que el Ayuntamiento acuerde coadyuvar cerca del ministro de Agricultura, Industria y Comercio, en ruego de derogación del decreto de 23 de abril de 1926 constituyendo organismo titulado Federación de Sindicatos Carboneros de España.

Queda enterado de un oficio del Juzgado de primera instancia en ruego de que se designe representante del Ayuntamiento que habrá de intervenir en el Tribunal que resuelva los recursos interpuestos por los funcionarios municipales en el Provincial contencioso-administrativo, y se designa vocal al señor Leiza.

Se aprueba un escrito del Ayuntamiento de Alcabete para que se acuerde coadyuvar cerca del ministro de Trabajo, Justicia y Sanidad, moción de aquel Ayuntamiento solicitando del Gobierno derogación de los decretos de 21 y 30 de enero último sobre desahucios de establecimientos industriales de referido Ministerio; otro escrito del Ayuntamiento de Huesca para que se solicite del Gobierno, al igual que lo ha efectuado dicho Ayuntamiento, fórmula que obligue al Banco de Crédito Local de España a revisar contratos de préstamos a Corporaciones, a fin de que se rebaje el tanto por ciento de interés que actualmente se devenga, atemperándolo al tipo de descuento señalado por el Banco de España en sus operaciones crediticias, y otro escrito del Ayuntamiento de San Sebastián para que se acuerde solicitar del Poder público dicte disposición en virtud de la cual queden facultados los Ayuntamientos para anular acuerdos de Comisiones gestoras, siempre que, a juicio de la mayoría, sean perjudiciales al interés del vecindario, y se recabe la adhesión al expreso acuerdo de Ayuntamientos del país vasco y alcaldes Ayuntamientos España que sean capitales de provincia.

Se da cuenta del fallecimiento del guardia municipal don Prudencio Coso Blanco. Se acuerda hacer constar en acta el sentimiento de la Corporación y se comunica de oficio a la familia del finado.

Queda enterado el Ayuntamiento de la Memoria que presenta el Depósito Franco correspondiente al año 1935.

Oficio del director general de Primera Enseñanza dando traslado comunicacion ministro de Instrucción pública concediendo subvención dos millones de pesetas para cantinas escolares.

Se acuerda dar las gracias al diputado don Bruno Alonso por su feliz y eficaz intervención en este asunto.

NOMBRAMIENTO DE TENIENTES DE ALCALDE Y SINDICOS

Se procede, en segunda votación, a la designación de primero y segundo tenientes de alcalde y síndicos.

Para primer teniente de alcalde se designa al señor Vergara Zubiri, y segundo, al señor Méndez del Campo. La designación es interina, porque, por no haber obtenido número de votos suficientes, habrá de repetirse en la próxima sesión.

Para síndicos son designados, en votación secreta, los señores García y García y Ringelke.

LA MOCION DEL FRENTE POPULAR SOBRE REORGANIZACION DE SERVICIOS

Se da lectura de la moción del Frente Popular sobre reorganización de servicios, que ayer publicamos.

El señor secretario hace algunas objeciones al proyecto, siendo una de las más importantes que, antes de intentar esta reorganización, debe requerirse el informe de los altos jefes de personal. El señor Leiza rinde sus respetos, como siempre, al informe del señor secretario, pero considera urgentísimo que, cuanto antes, se vaya a la reorganización del Negociado de Arbitrios, por diferentes razones que va exponiendo. El señor Villa pide que el asunto vuelva a la Comisión, pero el señor Sáiz le replica, diciendo que ya ha estado en ella y no han acudido los concejales. Por fin, se acuerda que pueda irse rápidamente a la reorganización del Negociado de Arbitrios, y que, entre tanto, vayan informando los técnicos correspondientes, volviendo luego al Ayuntamiento, para una resolución definitiva.

LA COOPERATIVA DE CASAS BARATAS (PABLO IGLESIAS)

Se da lectura del escrito que presenta al Ayuntamiento la Cooperativa de Casas Baratas «Pablo Iglesias», ya hecho público desde EL CANTABRICO.

Se lee el informe correspondiente que aconseja la tramitación que se debe seguir en el asunto.

El señor Vayas dice que, por esta vez, dicha Cooperativa de Casas Baratas se propone llegar, en su proyecto, a una resolución definitiva. Señala minuciosamente las grandes ventajas que obtendrán las clases humildes con estas viviendas sanas y económicas, y se acuerda que se tome el acuerdo de cesión del terreno, pero condicionado a la tramitación legal del expediente.

LA PRETENDIDA REBAJA DEL PRECIO DE LA CARNE

El señor Castillo Bordenave hace minuciosa relación de las gestiones rea-

lizadas, cumpliendo el mandato del Frente Popular, con los dos Gremios de carnes. Señala que su objetivo es el de obtener mejor calidad de carne y a precios más económicos. Afirma que tramitando este asunto ha aprendido bastante más que en los treinta y cuatro años que lleva de concejal. Declara que su impresión es la de que se matutea en un 50 por 100 de lo que se consume. Y termina exponiendo su proyecto, reflejado en la moción, y el que da a conocer minuciosamente.

El señor Vayas hace oportunas indicaciones para que se tenga la garantía de que la carne que consume el vecindario esté en las debidas condiciones. Combate el contrabando, tanto en lo que tiene de fraude al Municipio como en lo que supone de peligro para la salud pública, y termina felicitando al alcalde por su intervención y actividad en este asunto.

El señor García y García denuncia algunos hechos, probando cómo se ejerce el contrabando. Afirma que hay tablas en el extrarradio de las que se mandan carnes a Santander, sin que lo eviten los que paga el Ayuntamiento precisamente para que tengan la obligación de evitarlo. Demuestra cómo en grandes cestas se introduce la carne en la ciudad, carne procedente de reses que se han sacrificado en casas particulares y en mataderos clandestinos. Y excita el celo del alcalde para que prosiga su campaña en pro de las clases modestas, que tienen también derecho a comer carne, y de la salud pública.

El señor Méndez del Campo pide que se felicite al señor Castillo Bordenave por su gestión, lo que agradece, pero rechaza la presidencia, que da traslado de esa felicitación al Frente Popular.

ASUNTOS DEL DESPACHO ORDINARIO

Además de los asuntos de trámite, se aprueban los siguientes:

Personal.—Se concede un sueldo de dos mensualidades a la madre de don José Sordo Gómez; se acuerda que el bombero don Ramón Crespo pase a prestar servicio de ordenanza a la Casa de Socorro, y que don Indalecio Ruiz Llana se reintegre a su cargo de guardia municipal; se desestima la instancia de los empleados de plantilla del Negociado de Estadística, en la que solicitan una cantidad por horas extraordinarias, y la de los guardias municipales Vicente Ortiz Peláiz y Rafael Cossio, solicitando se les reconozca como propietarios la fecha de su ingreso como interinos. Pasa a la Comisión.

Contribuciones especiales.—Se aprueba el reparto definitivo de cuotas a los propietarios e industriales beneficiados por las obras de construcción de aceras en la avenida de Alonso Gullón.

Arbitrios.—Don Gerardo Lupión, don Guillermo Alonso, don David Tarrío, doña Virginia Fernández, don Manuel Otero y don Manuel Torcida, informe en sus peticiones sobre inquilinato. Se aprueba. A don Miguel Gutiérrez se le determina la forma de pago de un aprovechamiento y canon de arrendamiento; a doña Enriqueta del Corte, desestimar su petición sobre el pago del derecho-tasa por un servicio de incendios.

Obras.—Se autoriza: a don Manuel Diego, convertir en piso la bohardilla izquierda del lado Norte de la casa número 1 de la calle de la Marina.

Policia.—Se concede a don José Gómez Santamía una sepultura a perpetuidad en el cementerio de Peña-castillo, y se autoriza a doña Consuelo Inera la apertura de un establecimiento de ropas hechas y mercería en la planta baja de la casa número 4 de Marcelino S. de Sautuola; a don Mariano de la Torre el traslado de un tostadero de café desde la travesía de Cuevas al lugar de Monte.

Abastos.—Se aprueba el acta de subasta de los puestos vacantes de los mercados de Abastos.

HUELGA GENERAL EN CASTRO URDIALES

En la noche del jueves se produjeron en Castro Urdiales graves sucesos, a consecuencia de haberse dado gritos subversivos por varios jóvenes en un baile, propiedad de Amador Fernández.

Cuando todos abandonaban el salón, se reprodujeron en la puerta los alborotos, pasándose los contendientes de uno y otro bando a vías de hecho, resultando gravemente herido en el vientre un pescador, de filiación comunista, llamado Lino Saráchaga, de treinta años de edad, que cayó al suelo desplomado, mientras que entre la gente se producía la natural indignación por el hecho.

En aquel momento intervinieron, para detener al agresor, de filiación fascista, un guardia municipal, comunista, como el pescador herido, llamado Gonzalo López, que recibió una tremenda puñalada en el vientre, cayendo junto al otro herido.

La alarma que esto produjo no es para describirla. La gente corría en todas direcciones, y la Guardia municipal comenzó a practicar detenciones, avisando de lo ocurrido al gobernador de la provincia, quien ordenó la inmediata salida para Castro de una sección de guardias de Asalto.

Los dos heridos fueron trasladados al Hospital de Castro, donde los médicos don Cesáreo Urculo, don Juan Munguira y el doctor San Sebastián procedieron a su asistencia. El marinero, Lino Saráchaga, se hallaba en estado gravísimo, presentando una herida inciso-punzante, que le interresaba el hazo. El guardia tenía una herida incisa en el bajo vientre, también grave, por lo que se ordenó su ingreso en la Casa de Salud Valdecilla.

Pocos momentos después, cuando regresaba a su domicilio el fascista Felipe Villanueva Uribarri, fué herido de un tiro, que le produjo una herida también de carácter grave, por lo que, como el guardia municipal, mencionado anteriormente, fué traído a la capital, para ingresar en la Casa de Salud Valdecilla.

Como consecuencia de estos sucesos, se decretó para ayer la huelga general, por veinticuatro horas, en la ciudad de Castro, huelga que comenzó en las primeras horas de la mañana, sin la menor alteración del orden público.

Los encargados de abastecer de leche y avituallamientos al Hospital y Cantinas escolares pudieron entrar en la ciudad sin inconveniente alguno y servir sus pedidos de ordinario.

Los comercios permanecieron cerrados.

A las diez de la mañana se formó una manifestación, en la que figuraban todos los elementos del Frente Popular de Castro Urdiales y de los pueblos de Ontón, Setares y Mioño, donde también se había declarado la huelga.

Esta manifestación estaba formada por unas dos mil personas, que pacíficamente se dirigieron al Ayuntamiento para entregar al alcalde sus conclusiones.

El alcalde recibió a la Comisión designada para hacerle dicha entrega, y como entre las conclusiones figuraba una, en la que se pedía la libertad de un detenido socialista, que estaba en la cárcel desde hacía quince o veinte días, el alcalde manifestó a los comisionados que iba a ver al juez de instrucción, para tratar de complacer a los manifestantes.

Se dieron éstos por satisfechos; pero al salir a la calle, algunos grupos marcharon hacia la cárcel, hallando en el camino la imprenta del señor Ponga, donde se edita el semanario «Flabio-briga», al parecer de tendencia fascista. En aquel instante se produjo en la imprenta una explosión, sin que se pueda precisar si fué originada desde el interior o desde fuera. Lo cierto es que, por efecto del petardo, resultó herido un manifestante, conocido por «El Portugués», que fué llevado a la Casa de Socorro, mientras el grupo, ya en actitud violenta, se corrió hacia la parte del muelle, donde están instalados, en un mismo edificio, el Circolo Católico, el Circolo de Recreo y el Centro Fascista, que los del grupo asaltaron, echando todos los muebles a la calle y prendiéndolos fuego.

En aquel momento salieron a la calle los guardias de Asalto, que habían llegado la noche anterior, y despejaron la vía, haciendo unos disparos, resultando gravemente herida la vecina de Ontón, Petra San Esteban, de cuarenta y tres años de edad. Los grupos se disolvieron, y la mujer herida fué llevada al Hospital, donde parece que los médicos aseguraron que

LA MEZQUITA

BAR-RESTAURANT

Lengua a la Bordalesa.

la herida no era de fusil, porque tenía un calibre enorme.

Petra San Esteban fué traída a Santander para su ingreso en la Casa de Salud Valdecilla, mientras de aquí, ordenado por el gobernador, salía para Castro otra sección de las fuerzas de Asalto.

Después quedó restablecida la calma, ordenándose por los huelguistas que abrieran los comercios a las cinco de la tarde.

Los detenidos por los sucesos de la noche pasan de treinta y los de ayer han sido bastantes.

A pesar de los esfuerzos hechos por los médicos señores Bustamante y Salas, la herida de Petra San Esteban, que tenía un balazo en la región lumbar, dejó de existir a las cuatro de la tarde. Por orden del Juzgado el cadáver fué trasladado al Depósito judicial, donde hoy le será practicada la autopsia, por los forenses señores Pelayo y Velázquez.

LA REFERENCIA DADA POR EL GOBERNADOR

El señor Ciges Aparicio hizo a los periodistas la siguiente referencia de los sucesos de Castro Urdiales:

«La noche del jueves, en un baile público, algunos fascistas dieron fuertes vivas al fascio, que fueron contestados por los elementos contrarios con rotundos «muera», lo que dió origen a una colisión, que fué rematada en la calle por un fascista, que armado de una navaja, agredió al pescador comunista Lino Saráchaga y al guardia municipal Gonzalo López, que fueron asistidos en aquel hospital de graves heridas y conducido más tarde a Santander para ingresar en la Casa de Salud Valdecilla el guardia Villanueva, y un fascista llamado Felipe López, que fué herido de un tiro, poco tiempo después del suceso anterior.»

Algo más tarde fué lanzada contra el Circolo Católico una botella de líquido inflamable que no causó ningún incendio.

Con motivo de estos sucesos se anunció para el viernes la huelga general, y ello me obligó a enviar a Castro Urdiales una sección de 45 guardias de Asalto, que fueron recibidos muy bien por el pueblo castreño.

La huelga comenzó ayer, extendiéndose a los pueblos mineros de Ontón, Mioño y Setares, de donde marcharon a Castro buen número de trabajadores con objeto de tomar parte en la manifestación de protesta que había de tener lugar y que fué hasta el Ayuntamiento en actitud pacífica, disolviéndose luego de haber sido entregadas al alcalde las conclusiones de los manifestantes.

Algunos grupos se disgregaron y produjeron tumultos, dirigiéndose a la cárcel, sonando algunos disparos de pistola que produjeron heridas gravísimas a una mujer llamada Petra San Esteban.

Inmediatamente los grupos se corrieron hacia los Circulos Católicos, de Recreo y Fascista, que ocupan una misma casa, los que fueron asaltados por los grupos, que arrojaron a la calle los enseres y lo prendieron fuego, restableciéndose el orden por la fuerza pública que había intervenido desde los primeros momentos.

Como estas noticias me fueron comunicadas inmediatamente por las autoridades castreñas, envié allí otros 25 guardias, que llegaron después de haber visto la población a la normalidad. Los comercios se abrieron a las cinco de la tarde.

Hoy, sábado, se reanudarán los trabajos en todas partes.

J. PUEYO

PRACTICANTE, MASAJE

Alonso Gullón, 32. — Teléfono 1033.

JARABE DRIVE

Y DUE UN FRASCO CURA EL CATARRO

LAS MADRES SABEN QUE LA BUENA CUCHARADA CALMA LA TOS

TORRELA VEGA

De todo un poco. -Se habla de las próximas elecciones para concejales, pero los partidos políticos no dicen nada. -No hay noticias sobre el crimen de Viveda. -Dice el Frente Popular. -Después de un fatal accidente. -Futboleras. -Asistidos en la Casa de Socorro. -Otras noticias.

DE TODO UN POCO

El tiempo parece que se ha torcido. Continúa soplando el Sur; pero ayer se notaba algo de frío.

No había noticias de bandera en los centros oficiales. Por el palacio municipal, mucha calma, esperándose la sesión de la noche, en la que se tratarán bastantes asuntos de trámite y alguno de los que suelen surgir de las proposiciones de última hora.

Ya se habla de elecciones municipales; pero no se notan los preparativos que otras veces en los diversos partidos políticos. Se habla de candidatura de personas independientes para formar un bloque que luche en contra del bloque Popular de Izquierdas, caso de que éste vaya también unido a la elección; pero, en concreto, no hay nada de nada. Desde luego, la renovación de concejales será total, y con arreglo a la nueva ley municipal corresponden a este Ayuntamiento quince concejales; de modo que saldrán: por mayoría, 10, y por minoría, 5, que son, en total, 15; a la vez serán elegidos los suplentes, o sea, que cada concejal tendrá su suplente, con el fin de que uno de los dos asista siempre a las sesiones.

Por el Juzgado de instrucción, mucho trabajo, pero nada nuevo.

Del crimen de Viveda, sin noticias que contribuyan al descubrimiento del autor o autores del asesinato.

La vida, en la ciudad, completamente tranquila; ahora, que sigue notándose la paralización en el comercio, verdaderamente alarmante.

¿Cuándo pasará esta crisis, que se deja sentir desde hace tanto tiempo?

DICE EL FRENTE POPULAR

El Frente Popular de Izquierdas, de Torrelavega, con el fin de dar facilidades a todos los ciudadanos que han de acudir a Santander a la magna manifestación provincial, ha organizado un tren especial, el cual tendrá su salida de esta población a las NUEVE DE LA MAÑANA, haciendo paradas en las estaciones de Barreda, Requejada y Mogro, pudiendo regresar en todos los trenes ordinarios.

El precio del billete, de ida y vuelta, será de 1,75, pudiéndose recoger en los siguientes sitios: «Villa Santillana», «Villa Madrid», «Bar Vitorero», «Bar Piquero», «La Deportiva», «Captivi» y Gumersindo Solares.

Recomendamos a todos procuren recoger en dichos sitios, hasta el sábado, a las once de la noche, los billetes, para evitar aglomeraciones en la taquilla de la estación.

¡Trabajadores! ¡Ciudadanos, campesinos! ¡Todos, como un solo hombre, a la manifestación! -El Frente Popular de Izquierdas.

José María Solís Cagigal. Médico especialista ENFERMEDADES DE LA PIEL.-SECRETAS ANCHA, 8, PRIMERO. TORRELA VEGA

DESPUES DE UN FATAL ACCIDENTE

Ayer le fué practicada la autopsia al cadáver del infortunado joven Francisco González López, que, como ya hemos dicho en el número del jueves, resultó muerto a consecuencia de un accidente autociclista ocurrido en la carretera del paso inferior del ferrocarril del Norte.

Parece ser que el citado joven sufrió la fractura de la base del cráneo, lo que le originó la muerte.

El Juzgado practica activas diligencias para averiguar quién ha sido el camión contra el que chocó el ciclista, y, según nuestros informes, hay una pista bastante segura para dar con el mismo.

FUTBOLERIAS

Para el Trofeo Solís Cagigal se enfrentarán mañana en los Campos del Malecón los equipos Laredo y Deportivo.

Nuestro equipo ha sido sometido a un fuerte entrenamiento, y los nuevos elementos parece que responden a las esperanzas que en ellos se habían puesto.

El Deportivo, después del tropiezo del último partido, está dispuesto a demostrar a la afición que aquello no fué lo normal; que cuenta con equipo capaz de no dejarse arrebatar ningún punto en casa, y conseguir fuera los necesarios para ganar el trofeo que se ventilla.

Solamente una cosa se necesita: que la afición preste su ayuda moral y material, anime a nuestros jugadores, que con su entusiasmo y destierro procurarán que el nombre de nuestro pueblo siga figurando en esta rama del deporte, en el que tanto nombre alcanzó, y que volvería a alcanzar a poco que cada uno nos esforzemos.

El Laredo, remozado con gente joven, en sus últimas actuaciones ha conseguido estimables éxitos, que procurará repetirlos el domingo, lo que hará que el partido sea de los más reñidos que se han jugado en esta temporada.

El Baldomero F. C. ganó al reserva del Torreanaz por 2-1. El vencedor retira al reserva del San Luis para el domingo.

El Caribia F. C. retira al Infantil de Barreda para mañana, domingo, en los campos del Barreda. De aceptar, se ruega contesten desde este periódico.

ASISTIDOS EN LA CASA DE SOCORRO

José Luis Chaperao, de siete años, de contusión en el temporal derecho. -María Josefa Gutiérrez, de sesenta y un años, de hemorragia venosa en la pierna izquierda por su tercio inferior.

-Luis Herreros Gutiérrez, de siete años, de herida avulsiva, con pérdida de uña, en el dedo anular de la mano derecha y magullamiento de los dedos medio e índice de la misma mano.

-Gonzalo Lamosas, de seis años, de probable fractura del cúbito y radio de una pierna por su tercio inferior.

-Nicolás Ortega, de veinticinco años, de Polientes, de contusión erosiva en la rótula derecha, nariz y mano izquierda.

NOTA TRISTE

Confortada con los Santos Sacramentos, ha dejado de existir en esta ciudad, a los cincuenta y ocho años, doña Carmen Penilla Berno, dejando sumidos en el mayor de los desconsoles a su afligida hija, doña Catalina y doña Herminia; hijos políticos don José Fernández, don Emilio Oliva (del comercio de esta plaza) y don Juan Bartol; nietos y demás familiares, a todos los cuales expresamos el testimonio de nuestro sentido pésame.

DE SOCIEDAD

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro querido amigo don Anibal Barillas, joven y culto abogado que ha abierto consulta en esta ciudad, donde cuenta con tantas simpatías y buenas amistades.

Le deseamos mucho éxito.

-En Campuzano ha dado a luz un niño doña Piedad Martínez Albarrán, esposa de don Herminio San Julián Díez.

Paco CAYON

Laredo.

EN PLENA COSTERA DE BOCARTE, HAY INDECIOSION PARA COMPRAR

Tiempo primaveral desde hace ya mucho tiempo, salvo unos pocos días de ramalazos fuertes del noroeste. Por eso la costera de bocarte se ha adelantado este año muy cerca de dos meses, sacando con alguna frecuencia abundantes manjús los toninos, con cuya poderosa ayuda los barcos más afortunados suelen echar en tierra lances de 400 y más arrobas, como el conseguido por el «Pósito número 2» ayer.

Pero, ¡ay!, que las dificultades de pago, por Italia, de los saldos de la costera anterior y la incertidumbre de poder acudir en el presente año a explotar los mercados consumidores de mencionada nación, tales como Génova, Liorno y otros, que absorban la mayor parte de nuestra exportación y casi toda la clase de bocarte de tamaño grande, son las causas del retraimiento y del temor de los industriales salazoneros, que no se aventuran a comprar pescas, aunque sus precios sean bajos con relación a los de años anteriores, todo lo cual trae también, como consecuencia, un hondo quebranto para los intereses de la clase pescadora y para las obreras y obreros de las fábricas.

PROXIMA BODA

Don Maximiano Carrera Molino, estimado convecino nuestro, y la señora doña Dominga Fernández, viuda de Rubias, participan a sus numerosas amistades el próximo enlace de sus hijos, la agraciada y virtuosa señorita María del Carmen Carrera y Castillo y el culto joven don Manuel Rubias y Fernández, motivo por el cual están recibiendo numerosas felicitaciones.

PETICION DE MANO

Por don Francisco Ochojo Bada, y para su hijo, el simpático joven don José Ochojo y Ochojo, ha sido pedida hoy, 19, al acreditado comerciante de esta plaza don Laureano Fuica y a su distinguida esposa, doña Teresa Humada, la mano de su bella hija Carlina, habiéndose cruzado con tan fausto motivo los consabidos regalos, festejando el próximo acontecimiento matrimonial con un exquisito almuerzo en casa de la novia, al que asistieron las dos apreciables familias de los futuros contrayentes.

Nuestra más cordial enhorabuena por anticipado.

EL CORRESPONSAL

Potes.

PARA LOS AFICIONADOS AL PEDAL

Mañana, domingo, se celebrará una carrera ciclista para corredores aficionados al pedal, entre Potes y Alles, 44 kilómetros de recorrido.

Se han establecido para esta carrera tres buenos premios y primas en el trayecto de la misma, y los corredores saldrán de Potes a las dos en punto de la tarde del indicado día.

Esta carrera, organizada por los jóvenes de Potes Gerardo Horga y Antonio Soberón, ha despertado gran interés entre la afición, y se sabe ya que tomarán parte en ella corredores de Panes, Arriondas, Liebana y otros lugares, estando el éxito de la misma asegurado.

EL DUENDE DE LIEBANA

EL CANTABRICO APARTADO 20



«Convencido de la eficacia del Jarabe Hipofosfitos Salud como tónico nervioso y reconstituyente físico, lo receto siempre en los estados raquíuticos y convalecencias, por considerarlo el mejor.» -Emilio Mateos, Médico. Vezdemarban (Zamora).

La misma edad, diferente desarrollo.

Para los padres cuidadosos de la salud de sus hijos no entraña el menor secreto esa diferencia. El más desarrollado, fué reconstituido al iniciarse su crecimiento; el más enclenque, ha sido víctima de la anemia y de la inapetencia.

Contra anemia, raquitismo, escurfulismo e inapetencia está indicado el Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Aprobado por la Academia de Medicina. Puede tomarse en cualquier época del año, pues es inalterable. Solo se vende en frascos de origen.

LAXANTE SALUD

El más suave, el más cómodo y el más eficaz. En cajitas de 28-30 grageas. Precio, 1,90 pts. (timbre incluido) en Farmacias.

Reinosa.

NOTAS DE SOCIEDAD

Nuestro estimado amigo, el culto joven del Cuerpo de Vigilancia e Investigación, don Fernando Galindo ha sido destinado a prestar sus servicios a la ciudad de Irún, para donde saldrán el próximo lunes.

-Para Villanueva de la Nía, después de haber pasado unos días, salió la bella y simpática señorita Angeline Fernández.

-Para Burgos, el inspector local de Sanidad, don Angel G. Fernández de los Ríos, y familia.

-Para Madrid, donde instalarán su residencia, salieron hoy el culto y competente sobrestante del ferrocarril del Norte don Manuel Lanuza y Gutiérrez y su bella señora, doña María del Río Gómez.

-Ha permanecido en nuestra ciudad (su pueblo natal) el ilustre miembro del Tribunal de Garantías don Pedro Jesús García de los Ríos.

LETRAS DE LUTO

A la edad de sesenta y tres años ha fallecido nuestro convecino don Julián López Obeso, persona estimadísima por sus dotes de honradez y laboriosidad.

A su desconsolada viuda, doña Gregoria García Corral; sus hijos, María, Domingo y Miguel López García, así como al resto de los familiares del finado, les enviamos nuestro sentido pésame por tan irreparable pérdida.

LOS QUE NACEN

Doña Josefa Sánchez González, esposa de don Manuel Bustamante Pulgar, dió a luz un niño, al que pusieron el nombre de José Pedro.

-Doña Concepción González, esposa de nuestro estimado amigo, el primer oficial del Juzgado de instrucción, don Sebastián López Aparicio, ha dado a luz una robusta niña, que llevará el nombre de Concepción.

-Doña Carmen Sáiz Calzada, esposa del Guardia civil don Andrés Bravo González, dió a luz una niña que será cristianada con el nombre de Amelia Natividad.

EL CORRESPONSAL

ESTANISLAO RON ABOGADO Suspende su consulta en Castro Urdiales y Laredo hasta el día 1 de mayo.

Ampuero.

UN MANIFIESTO DE LA COMISION GESTORA MUNICIPAL

La Comisión gestora recién formada nombrada para este Ayuntamiento ha dirigido al vecindario el siguiente manifiesto:

«La Comisión gestora designada para regir la vida administrativa del Ayuntamiento de Ampuero, se dirige por medio de este manifiesto a todos los vecinos del término municipal, para decirles cuáles son las normas principales a que han de atemperar su labor como tales gestores, dentro de este Ayuntamiento, normas de las que, por responder a una muy meditada y decidida resolución, nada ni nadie les hará apartarse, porque la voluntad, cuando nace de convicciones fuertemente sentidas, es por sí sola capaz de triunfar, aunque para ello tenga que vencer muy fuertes obstáculos.»

Esas normas a que esta Comisión gestora ha de ajustar su labor dentro del Ayuntamiento, pueden condensarse en estos ocho puntos esenciales:

Primero.—Consagrar su mayor esfuerzo a una labor constructiva, con la vista y el pensamiento puestos siempre hacia adelante, sin animosidad alguna contra la labor de Corporaciones anteriores, excepto en aquellos casos cuya evidente injusticia reclame una necesaria y lógica reparación.

Segundo.—Desterrar por completo el uso y abuso de la mala costumbre de la recomendación en asuntos de resolución administrativa, que se ajustarán siempre, por encima de amistades y compromisos personales, a los más perfectos dictados de la justicia.

Tercero.—Poner la máxima voluntad en lograr el mejoramiento general de este vecindario, mediante la realización de aquellas iniciativas que el plazo de nuestra misión y las posibilidades materiales nos permitan llevar a cabo.

Cuarto.—Renunciar, por elegancia moral y por deseo de una muy necesaria conveniencia, a toda política de

represalias, con la esperanza, eso sí, de que algún día, sea corto o largo el plazo de nuestro mandato, unos y otros, los que temen y los que aspiran, reconozcan a los miembros de esta Gestora el mejor deseo y la mayor voluntad en el desempeño de la labor que les ha sido encomendada.

Quinto.—Atención principalísima a la defensa del consumidor y en la protección de las familias humildes hasta donde el derecho y la razón lo aconsejen.

Sexto.—Realización de obras, si el plazo de nuestro mandato lo permitiese, para remediar en lo posible la falta de jornales en los hogares obreros.

Séptimo.—Política limpia, justa y honrada, en materia de cerramientos arbitrarios (cierres), desterrando proteccionismos y abusos, con la ley en una mano y la balanza de la justicia en otra.

Octavo.—Atención decidida a los problemas y necesidades de los barrios, para remediarlos justamente en la medida que las disponibilidades económicas lo permitan.

Ampuero, 20 de marzo de 1936.—Félix López, Gregorio Irusta, Francisco Irureta, Ramón G. Zorrilla, Segundo Casamayor, Julio Quintana, Dámaso Oset, José Pérez, Luis Colina, Donato Arce, Eladio Osaba.»

José BALSAMO

Comillas.

DE SOCIEDAD

Para regentar uno de los grados de nuestras escuelas nacionales ha llegado a ésta el joven y culto maestro don Jesús Sánchez.

-Ha pasado unas horas entre nosotros el insustituible jugador de nuestro Club Deportivo y entrañable amigo Eduardo Velasco.

-De paso para Santander, hemos tenido el gusto de saludar a la bella y distinguida señorita Carmen del Río.

-Ha pasado unos días en nuestra villa el distinguido joven y entusiasta comillano Paquito Quevedo Mollada.

-Acompañando al ingeniero inspector de Puertos de la provincia, ha llegado a ésta el alto empleado de la Real Compañía Asturiana don Rafael Lecuna.

-De regreso de Santander, hemos tenido el gusto de saludar a la encantadora señorita y maestra nacional María Jesús Cuevas.

DEL PUERTO

Vuelve a darse el bocarte, y esta vez, por fortuna, con verdadera abundancia.

En el día en que escribimos estas líneas nuestros muelles se han visto animadísimo, pues sólo durante la mañana han entrado en la villa más de mil quinientas arrobas de pesca, llevando la alegría a todo el pueblo, y en especial, como es de suponer, a la sufrida clase pescadora, víctima hasta la fecha de una crisis que llegó a adquirir, por lo acentuada, caracteres verdaderamente alarmantes.

Celebramos muy de corazón esta ráfaga de prosperidad, cuya continuación anhelamos como el que más, para bien de todos.

-Ha visitado nuevamente nuestro puerto el culto ingeniero don Antonio Garelly, quien llevó a cabo una minuciosa inspección de las obras que en él se realizan.

El señor Garelly visitó luego, según costumbre, al digno consejero del Pósito don Jesús Cancio.

Según las referencias hechas por el citado ingeniero al poeta Cancio, en el próximo mes de mayo se intentará el comienzo de las obras de canalización de nuestra barra, y de las que está encargado el competente contratista que actualmente dirige las que se efectúan en el puerto de Laredo.

NUEVOS CONCEJALES

Atendiendo a las instrucciones recibidas del gobernador civil de la provincia, nuestro digno alcalde, don Fernando Cuervas Díaz de Quijano, dió el pasado día 13 posesión de sus cargos a los nuevos concejales don Angel García, don Jesús Cancio, don Santiago Fernández, don Florencio Pérez y don José Valdés.

Seguidamente se procedió al nombramiento, mediante votación, del cargo de síndico, del que depende, como es sabido, la vigilancia de la buena marcha del santo Hospital de la villa, habiéndole sido conferido el referido cargo por mayoría absoluta a don Jesús Cancio.

La sesión aludida estuvo animadísima, por el interés que había despertado el nombramiento en cuestión.

NOTA TRISTE

Rodeada de los suyos, ha fallecido en nuestra villa la bondadosa señora doña Aquilina Fernández de Portilla.

Su muerte ha sido sentidísima. Reciban sus familiares, y en especial su hermano político, y entrañable amigo nuestro, don Angel García Fernández, la expresión de nuestro más sincero pésame.

-También ha entregado su alma a Dios con una resignación cristiana ejemplarísima la virtuosa señora doña Consolación Soberón, madre del que fué en vida modelo de sacerdotes y honra de la villa que le vió nacer, nuestro llorado amigo, don Antonio Pescador.

A las muchas pruebas de afecto que en estos momentos reciben los hijos de la finada, Isabel y José Pescador, unan la nuestra cordial y devotísima.

EL CORRESPONSAL

Cabezón de la Sal

SESION MUNICIPAL

Los acuerdos tomados por nuestro Ayuntamiento en la sesión ordinaria fueron los que siguen:

No firmar el acta de la sesión anterior por figurar en ella el 80 por 100 para jubilación de un secretario, sin que nada de esto se tratase, y no figurar las dos votaciones nominales hechas en la misma.

En votación secreta se elige teniente de alcalde, por unanimidad, al concejal don Eusebio Junto, el que seguidamente ocupa el asiento que le corresponde.

Aprobar la póliza de seguros de accidentes del trabajo de empleados que remite el Monte de Piedad, correspondientes al año último.

Que pase al alcalde, para su resolución, la denuncia de don Francisco Sordo sobre infracción de lo que previenen las Ordenanzas municipales por su convecino don Urbano Gutiérrez.

Visto el informe favorable de la Comisión de Obras, se concede a don Juan Collo Llaca, vecino del Turujal, la hectárea de terreno que solicita para cultivo.

Conceder 450 pesetas a don Antonio Orozco, de socorros dejados de percibir en octubre de 1934 con motivo de su detención.

A propuesta de los concejales señores González Barreda y Junco, se acuerda solicitar del Ministerio de Instrucción pública la subvención para construcción de un Grupo escolar en Ontoria, previa la comunicación a la Inspección de Primera Enseñanza de la provincia, por si ya lo hubiese incluido ésta.

No se tiene en cuenta un escrito de don Baldomero de Celis sobre venta en los mercados de paquetería, etc., por no venir reintegrado en forma.

Se aprueba una proposición de los señores Abín y Ruiz González sobre la situación de Caja, gastos, ingresos etcétera, para normalizar la vida económica del Municipio. El secretario interino, señor Pifial, hace la advertencia de que el secretario saliente no le hizo entrega nada más que del libro de Intervención, sin que se efectuase inventario alguno, como él reclamó, habiéndose negado a venir al Ayuntamiento para verificar la entrega en forma, y faltando algunos documentos de los que se le advirtió examinase al tomar posesión de su cargo. S acuerda que la Alcaldía obligue a dicho funcionario a venir al Ayuntamiento a hacer la entrega en forma, y surge una proposición incidental de los señores Manzanos y Junco, que por unanimidad se declara de urgencia, para instruir un nuevo expediente a dicho funcionario.

A propuesta de los señores Manzanos y Junco, se acuerda que la Guardia civil, iglesia, convento y algunos funcionarios que no abonan la luz o el agua, la paguen, ya que sobre este particular existe un acuerdo de la Comisión gestora de abril de 1931, cuyo abono deberá ser desde que lo autoriza la ley.

Se pasa seguidamente a ruegos y preguntas, interviendo el señor Manzanos, sobre los arbitrios municipales en Empresas particulares de luz; el señor González Barreda, sobre estudio a construir vacinos vecinales de Venta a Ontoria y de la iglesia de Eustablado a Duña, así como que se excluya del arbitrio de bicicletas, para el próximo ejercicio, a los obreros que

la necesitan para sus servicios de jornadas, y sobre la conveniencia de que los perros en pueblos al pie del monte no paguen el arbitrio; el señor Pérez pide que se efectúen unas reparaciones en las escuelas de Casar, y el señor Orozco solicita aclarar la Alcaldía el por qué se negó la asistencia facultativa durante quince días a la vecina Carmen Pellón, hoy difunta.

UN BATEO

En la iglesia parroquial de esta villa recibió las aguas del bautismo, con el nombre de Luis José, un niño del estimado matrimonio doña Dolores Pérez Villanueva y don Aquilino Izquierdo, empleado en la Traslatlántica y apreciado amigo nuestro.

Fueron padrinos del neófito la abuela del mismo, doña Aurora Villanueva, y don José Sanz, tío del nene.

Terminada la ceremonia religiosa, y en casa de los padres, tuvo lugar un espléndido «lunch», en el que reinó la mayor alegría con los gratiosos chistes del amigo Sístal y las cancioneras amenas del joven don Joaquín Villanueva.

Reciban los papás nuestra enhorabuena.

ACTO DE BARBARIE

El convecino de esta plaza Felipe Varona Masceda denunció que en el día de ayer le fueron destruidas unas docenas de pequeños árboles que plantó el año anterior en un campo que posee en el sitio de La Mata, de este Municipio.

De las averiguaciones practicadas nada se ha podido sacar en claro, creyéndose que tan bárbaro hecho es debido a una venganza personal o política, por su significación en ideas. Mucho lamentamos estos hechos tan censurables, y más tratándose de un laborioso obrero, que a costa de trabajo llegó a plantar unos árboles en terreno cultivado por él, facilitados el año anterior por la Diputación provincial para fomentar el árbol frutal en la provincia.

Imposible parece que haya espíritus que encierren tan mezquinas venganzas, que deben ser de fieras más que de personas.

EL CORRESPONSAL

Astillero.

UN REGISTRO

El alcalde don Pablo Serna, auxiliado por fuerzas de la Guardia civil de este puesto, practicó ayer tarde un registro en el domicilio social de Acción Católica.

El resultado del registro, según nuestros informes, fué negativo.

LOP

PENACASTILLO

Asociación de Amigos del grupo escolar Augusto G. de Linares.

Mañana, domingo, a las cinco de la tarde, tendrá lugar en el domicilio de la Asociación de Amigos del Grupo escolar Augusto G. de Linares (escuela nacional de niños) un acto cultural al que podrán asistir todos los que figuren en las listas de socios.

Hará uso de la palabra el culto director del grupo, don Cipriano Calzada, desarrollando el tema «Colaboración de la familia con la escuela en la educación de la infancia».

A continuación se pasarán unas películas instructivas con el aparato cinematográfico propiedad de la escuela. Amenizará el acto la rondalla de «El Centro», de Campogiro.

Por el interés que tiene para todos el tema objeto de la conferencia, así como por la autoridad y competencia del conferenciante, no cabe duda que concentrará en el hermoso salón de la escuela a todos los asociados, para escuchar la palabra autorizada del señor director, contribuyendo con su presencia a dar realce a este acto, primero de los que celebra esta Asociación.

La asistencia que recaba de todos los socios la Junta directiva determinará el ritmo a seguir en la celebración de estos actos culturales, llenando así una de las necesidades más sentidas y que constituyen uno de los fines primordiales de esta Asociación.—El secretario.

MARITIMAS

LA ASAMBLEA DE LOS PESCADORES

Cuatro días ha durado la asamblea general que los pescadores santanderinos celebran anualmente, y durante ellos se han tratado muchos asuntos de indudable interés para la vida del Gremio y para los asociados.

Los dos puntos más interesantes resueltos por los pescadores de nuestro puerto han sido el nombramiento de presidente y el acuerdo de que el Gremio ingrese en el Instituto Social de Marina.

Para sustituir en la presidencia al fallecido miembro del Gremio don Fausto Villalante, ha sido designado el que era vicepresidente, don Antonio Samperio.

Conocidas las dotes de organizador del señor Samperio y su admirable actuación durante muchos años en la Directiva del Gremio, su nombramiento ha sido muy bien recibido, y seguramente desde el importante cargo que se le acaba de conferir ha de realizar una labor benéfica y de provecho para la colectividad pescadora.

Con el señor Samperio han sido nombrados para formar parte de la Directiva, don Francisco Allica, don

LOS DEPORTES

Francisco Isa, don Miguel Argüelles, don Julián Campelo, don Bernardo Arce y don Nicolás Fernández...

También se trató en la asamblea de la conveniencia de aumentar la flota con nuevas unidades, proyecto que requería un estudio detenido...

Desembarcó aquí veintitrés pasajeros, entre ellos el conocido santederino, destacado en asuntos taurinos...

A media mañana habían entrado más de mil arrobos de bocarte, y éste, que empezó pagándose hasta ocho pesetas...

Las «parejas» siguen pescando poco, vendiéndose ayer esta clase de pesca algo más económica que estos días pasados.

Para cargar mineral en Astillero se espera en el puerto el vapor «Edchester».

Mar bella, tiempo variable, flojo, pero con tendencia al Noroeste, y amenaza de lluvias.

MAREAS PARA HOY Pleamares: 1,55 m. y 2,18 t. Bajamares: 8,15 m. 8,37 t.

Relojería SUIZA Relojes de todas clases y formas TELEFONO 1702

AMOS DE ESCALANTE, NUMERO 4. AVISO Oficina local de Colocación Obrera.

Lista de obreros que les corresponde trabajar en las obras municipales el próximo lunes:

Peones.—Número 4.087, Emilio Sánchez González; 4.088, Francisco Cuevas San Emeterio; 4.084, José Ramos Ganzo...

Se reconoce que el Racing se juega mañana, en Pamplona, la vida. Pero se reconoce también que se la juega el Osasuna.

Es decir, que se trata de un duelo a muerte. Veréis cómo se resuelve con un empate.

El Único ha estado en San Mamés. Y mañana irá, probablemente, a Pamplona.

Le interesa mucho el Racing. Y del Racing, quien nosotros sabemos. Pero que nos está prohibido decir...

Se ha acordado: reconstruir la «gradona»; que resurja «El Tirabuzón»; y reforzar el orfeón del «Rara-ra».

Todo esto lo ha logrado la crónica de «Pepe Cualquiera». De un «Cualquiera».

No es por nada, pero nos está resultando simpático el Sevilla. ¡Mira que si le diese por ganar o empatar con el Athlético!

¡No lo hizo en Chamartín? ¿No lo consiguió en Buenavista? ¿Per qué no lo ha de repetir en San Mamés?

¡Que lo repita! ¡Que lo repita! ¡Que lo repitaaaaa!

Albañiles.—José Hernando Valdés y Lucas Fernández Salas.

Se advierte a los obreros arriba citados que el plazo de presentación en estas oficinas para recibir el volante para ir al trabajo finaliza hoy, sábado...

Un ruego a los cronistas de Pamplona.

Cosas interesantes que sabemos.

Tenemos que felicitar al Ayuntamiento de Santoña.

En esta villa va a jugarse mañana el primer partido de la competición «Copa Solis Cagigal», entre el potente equipo Barreda Sport y el Santoña F. C.

El Municipio santioñés, comprendiendo la difícil situación económica del Santoña F. C., y teniendo en cuenta los beneficios que esa sociedad reporta al comercio de la villa...

La opinión—y con la opinión nosotros—nos felicitamos de esta determinación del Ayuntamiento santioñés, que con ello evita la desaparición de equipo de tanta valía.

Y... ahora tiene la palabra el Ayuntamiento de Santander.

EXCURSION A PAMPLONA PARTIDO RACING-OSASUNA LOS BARCENAS. — TELEFONO 1877.

Por cierto que en este partido presentará el Santoña la siguiente alineación:

Andonegui; Villacañas, Ayala; Pombo, Lledias, Soler; Felipe, Eguiguren, Guillermo, Mazas y Chirri.

No sabemos nosotros que Paco González, además de excelente entrenador, fuera exquisito poeta.

Y si es verdad que rima como entrana... ¡campeón!

Esta tarde, a las dos, sale el equipo racinguista para Pamplona.

Se asegura que le esperan diez mil «hinchas» y once jugadores.

En la Sierra: A las 10, I. Callealera-I. Triunfo, señor Pérez.

A las 11, N. V. Alegre-I. Juventud, señor Pérez.

A las 3, Mundial-I. Juventud, señor Ruiz.

A las 4, Sabadell-Erriarte, señor Ruiz.

A las 3'30, U. M. Escobedo y D. San Roque, señor Monasterio.

En Camargo, amistoso, a las 3'30, Camargo y D. San Roque.

En Argomilla no se habla de otra cosa.

Mañana juegan el Comillas y el Argomilla.

Ahora me explico la huida de Jesús Cancio.

Ha salido para animar a los suyos. No se habla de otra cosa.

Calonges y Barba, campeones de mis.

¡Ordago!

Ganó el Athlético en San Mamés. Pero a fuerza de sustos.

NO ES PARA TANTO

Leemos en el «Diario de Navarra»: «¡Aupa, rojillos!

Es preciso que vosotros hagáis un esfuerzo. Hay que ganar al Racing santederino y obstaculizarle su marcha triunfal poniendo la vista solamente en nuestro Osasuna.

Por el buen nombre de Osasuna, por su prestigio y por el prestigio del fútbol navarro, luchad el domingo con toda el alma, con valentía, bravos, como fueron siempre los jugadores rojos.

¡Aupa, rojillos! ¡Cuidado con el Racing! Pero... ¡a vencer!

Federación Clubs Fútbol Amateurs.

GRANDES ENCUENTROS MANANA EN MIRAMAR

Partidos y árbitros: En Miramar: A las 9'30, A. Montañés N. M. y Celta, señor Pacheco.

A las 10'30, Cantabrico y Callealera, señor Averasturi.

A las 11'30, Río de la Pila-U. Montañesa, señor Noriega.

A las 12'30, Europa y Peñacastillo, señor Ferreira.

A las 13'30, Mundial-I. Juventud, señor Ruiz.

A las 14'30, Sabadell-Erriarte, señor Ruiz.

A las 15'30, U. M. Escobedo y D. San Roque, señor Monasterio.

En Camargo, amistoso, a las 3'30, Camargo y D. San Roque.

CONFERENCIA SUSPENDIDA.

Que no nos pidan opiniones después del encuentro.

Es muy desagradable eso de tener que decir: «Hemos ganado porque hemos jugado más».

Palabra.

CONCURSO DE TIRO PARA EL VERANO.

La Representación del Tiro Nacional de esta capital está organizando un concurso de tiro que tendrá lugar durante las fiestas del próximo verano.

Este concurso tendrá carácter regional, y pueden concurrir a él los tiradores pertenecientes a las provincias de Guipúzcoa, Vizcaya, Navarra, Alava, Logroño, Burgos y Palencia.

Se establece la interesante tirada de patrullas militares para los Cuervos que guarnecen las provincias citadas.

Nuestro presidente, señor Lavín del Noval, recabará de la primera autoridad militar de la región el apoyo moral, consistente en la concurrencia de dichas patrullas.

Se establece, además de la tirada de patrullas, cinco tiradas; un campeonato de fusil, una tirada de honor a fusil, una tirada de carabina calibre 22, una tirada de pistola y una tirada a fusil para tiradores noveles a fusil.

Estas tiradas tendrán lugar del día 12 al 26 de julio. La prueba de patrullas se celebrará el 25 de julio, por la mañana.

Relación de partidos y árbitros para mañana.

Trofeo Solis Cagigal: En los Arenales, a las cuatro, D. Canabria-U. C. Astillero, árbitro señor Real.

En Torrelavega, a las cuatro, Torrelavega-Laredo, señor Bustamante.

En Santoña, a las cuatro, Santoña-Barreda, señor Polidura.

Eliminatorias Tercera: En Argomilla, a las cuatro, Argomilla-Comillas, señor Camus.

Liga Juniors: En los Arenales, a las once y media, Royal-Arsenal, señor Ontañón.

En La Reyerta, a las tres, Iberia-Valdear III, señor Poncela.

En Bellavista, a las cuatro, España-Habana, señor Callego.

VIDA SOCIETARIA

SOCIEDAD DE OBREROS PINTORES Y DECORADORES DE SANTANDER

Reunidas las dos Secciones de pintores afectas a la U. G. T. y C. N. T., pone en conocimiento de todos los pintores en conocimiento de todos los pintores se pongan al corriente y se asocien los que no lo estén, pues de lo contrario, nos veremos precisados a tomar las medidas a que haya lugar.

El plazo marcado es de quince días. Por la U. G. T., Faustino Jiménez.

SOCIEDAD DE JORNALEROS SASTRES

Se convoca a junta general extraordinaria para el próximo lunes, 23, a las siete y media de la noche. Se ruega la más puntual asistencia, por tratarse de asuntos de gran trascendencia.

La Directiva.

SOCIEDAD DE ALPARGATEROS Y ALPARGATERAS DE ASTILLERO

Se convoca a junta general extraordinaria para mañana, domingo, a las nueve de la mañana, para dar cuenta de la forma en que se ha arreglado el conflicto con la Casa de Valverde, y tomar acuerdos sobre los obreros no asociados.

Se ruega la presencia en esta Secretaría de Antonia Pérez, el sábado, por la tarde, pues de no hacerlo será expulsada de la Sociedad y del trabajo.

Se ruega la más puntual asistencia. —El secretario.

SOCIEDAD DE OBREROS LIMPIABOTAS

Se convoca a junta general extraordinaria para el lunes, 23, a las nueve y media de la noche, en su domicilio social, para tratar asuntos de importancia. Se ruega la más puntual asistencia, por tener que dar fin a la renuncia a las doce.

SINDICATO DE CARPINTEROS, EBANISTAS Y SIMILARES, DE SANTANDER

Se pone en conocimiento de todos los carpinteros, ebanistas y similares, que en el término de quince días deberán hallarse sindicados en cualquiera de las dos Centrales y ponerse al corriente en sus cuotas, pues de lo contrario nos veremos en la necesidad de expulsarlos de los tajos.

Por la Confederación Nacional del Trabajo, José Diego; por la Unión General de Trabajadores, Angel Velasco.

COMISION DEL FRENTE POPULAR DE LUGAR DE MONTE

Se invita a todas las mujeres, campesinas y obreras antifascistas a la manifestación del Frente Popular de Santander, pues nos concentraremos en la barriada de San Pedro, mañana, domingo, a las diez de la mañana.

Retos, resultados y convocatorias.

EL ESCUELA INDUSTRIAL reta para mañana a la segunda o tercera de los Salesianos del Alta. La alineación: Villa; Cruzado y Arriol; Santuste, Valentín y Diestro; Sedano, Angel, Ceballos, Valiente y Garrido, los que deberán estar, a las diez y media, en la Escuela de Industrias.

EL PEÑACASTILLO pone en conocimiento de jugadores y socios que hoy se celebrará una junta general, a las

Club Deportivo Cantabria.

SECCION CICLISTA Se pone en conocimiento de los socios y simpatizantes que esta Sociedad organiza para mañana, domingo, una excursión ciclista al pintoresco pueblo de Laredo.

La salida será a las nueve y media, de la primera Alameda.

FUTBOL

Se pone en conocimiento de todos los compañeros la obligación que tienen de estar federados para la lucha contra nuestro enemigo común, a una contra nuestro enemigo común, a la vez de terminar con los abusos que con nosotros comete la clase patronal, para lo cual todos los días, de seis a ocho de la tarde, podéis pasar a sindicatos en una de las dos centrales.

¡Compañeros! No esperéis que los Sindicatos os obliguen a sindicatos. Acudid como un solo hombre.—La Directiva.

FEDERACION NACIONAL DE OBREROS Y EMPLEADOS DE LAS JUNTAS DE OBRAS DE PUERTOS DE ESPAÑA

SECCION DE SANTANDER.—Se convoca a los compañeros que prestaron servicio en esta junta desde el año 1929 hasta el presente, y que fueron suspendidos en periodo normal, se pasen por esta Secretaría los días 23 y 24 del corriente mes, a las seis y media de la tarde, para comunicarnos un asunto de suma importancia.—El secretario.

SOCIEDAD DE OBREROS PANADEROS «EL PORVENIR SOCIAL»

Esta Sociedad celebrará junta general extraordinaria los días 24 y 25 del corriente, a las cinco en punto de la tarde. Dada la importancia del asunto a tratar, se ruega la más puntual asistencia.—El secretario.

MOSAICOS Y PIEDRA ARTIFICIAL

Esta Sociedad celebrará junta general extraordinaria el lunes, día 23, a las seis de la tarde. A esta junta pueden acudir también los no asociados. El presidente.

SINDICATO DE LA CONSTRUCCION

Celebrará junta general extraordinaria mañana, domingo, a las nueve y media de la mañana, para tratar un punto que se dejó de la pasada.

Se ruega la más puntual asistencia de todos los compañeros.—La Directiva.

SOCIEDAD DE DESTAJISTAS DEL «ARTE DE VESTIR»

Se ruega a todos los compañeros y compañeras se pasen por nuestro domicilio social, calle de Ruamayor, 22, bajo, para normalizar la cotización, el lunes, de siete y media a ocho y media.—El presidente.

SINDICATO DE OFICIOS VARIOS

Este Sindicato pone en conocimiento de sus afiliados que el martes, 24, a las siete y media de la noche, celebrará asamblea general. Por ser de gran interés los asuntos a tratar, se ruega la asistencia de todos los compañeros.

SOCIEDAD CULTURAL «MARX-LENIN»

A LAS MUJERES.—Como humilde trabajadora que soy, quiero haceros un llamamiento para que ingreséis en la Cultural «Marx-Lenin», donde se trata de constituir una Sección Femenina, donde la mujer pueda elevar su nivel cultural, y al mismo tiempo adquirir una capacidad política para el logro de sus inmediatas reivindicaciones. Los organismos culturales de Santander tienen una alta misión, que no me aparto de aplaudir; pero no es «eso» lo que precisamente necesita la clase trabajadora, y especialmente las mujeres. El sentido cultural no debe estar reducido a una cultura literaria y demagógica; hay que orientarla por los nuevos cauces de la civilización, con sus normas o rutas, que un hecho social nos ha de conducir a un estado de bienestar, del que estamos urgentes. La Cultural «Marx-Lenin» no es una Sociedad sectaria, donde hay que conculgar con sus doctrinas; es una Sociedad de los trabajadores y para los trabajadores.

Por eso hago un llamamiento, en nombre de La Cultural, para que dejéis de enviar vuestra adhesión a nuestro domicilio social, calle de Magallanes, 27, primero, izquierda, en la seguridad de que habéis de encontrar lo que en estos momentos toda mujer precisa.—Celedonia Ochoa.

Cotización local.

Table with 2 columns: Item and Price. Includes entries like Deuda amortizable, 5 por 100, 1927, c. l. a 94'25; 21,000.

BOLSAS

Table with 2 columns: DE MADRID and DE BARCELONA. Lists various market items and prices.

Table with 2 columns: DE MADRID and DE BARCELONA. Lists various market items and prices.

Table with 2 columns: DE MADRID and DE BARCELONA. Lists various market items and prices.

Table with 2 columns: DE MADRID and DE BARCELONA. Lists various market items and prices.

Table with 2 columns: DE MADRID and DE BARCELONA. Lists various market items and prices.

AHORA...

es la ocasión de que usted compre a precios sensacionales. Todos los géneros de invierno se han rebajado hasta más de un 25 por ciento.

GABANES - GABARDINAS - PELLIZAS - IMPERMEABLES

Casi regalados. Importantes descuentos al pagar en caja.
¡¡¡ APROVECHE LA OCASION !!!

CONFECCIONES
"MURALLA"
ATARAZANAS, 4 y 6.
Precios fijos marcados.

SERVICIO DE TRENES

SANTANDER-MADRID

Salidas:	
Mixto	8,25
Rápido	8,00
Tranvía (Bárcena).....	18,20
Correo exprés	20,05
Mensajerías (a Bárcena)...	5,25
Tranvía Bárcena (domingo).	15,50
Llegadas:	
Correo exprés	9,00
Tranvía (Bárcena).....	8,20
Mixto	18,15
Rápido	21,15
Tranvía Bárcena (domingo).	20,15

SANTANDER-BILBAO

Salidas:	
Correo	8,10
Correo	14,10
Mixto	17,00
Llegadas:	
Correo	11,55
Correo (Hendaya).....	18,07
Mixto	20,40

TRENES PROVINCIALES

Salidas:	
Mixto (hasta Marrón).....	17,45
Llegadas:	
Mixto (de Gibaja).....	9,37

SANTANDER-LIERGANES

Salidas:	
Correo	8,50
Correo	12,25
Discrecional	15,00
Idem. (con transb. en Orejo)	17,00
Idem	19,55
Llegadas:	
Discrecional	9,05
Idem. (con transb. en Orejo)	11,55
Idem	13,08
Idem	15,25
Discrecional (transb. Orejo)	18,05
Idem	19,35

SANTANDER-ASTILLERO

Salidas:	
Tranvía	7,30
Mixto	8,35
Correo	8,55
Tranvía	10,00
Mixto	11,30
Correo	12,25
Tranvía	15,20
Mixto	15,00
Mixto	15,15
Tranvía	16,10
Mixto	17,45
Tranvía	19,00
Mixto	19,55
Tranvía	21,40

Llegadas:	
Tranvía	7,10
Tranvía	8,45
Mixto	9,05
Mixto	9,26
Mixto	9,37
Tranvía	10,51
Mixto	11,55
Correo	13,08
Mixto	13,59
Tranvía	14,42
Correo	15,25
Mixto	15,45
Tranvía	17,27
Mixto	18,05
Mixto	19,35
Mixto	20,05
Tranvía	21,07

SANTANDER-ONTANEDA

Salidas:	
Mixto	8,35
Correo	11,30
Discrecional	15,15
Discrecional (días laborab.)	18,30
Discrecional (dom. y fiestas)	19,25
Llegadas:	
Discrecional	9,26
Mixto	13,59
Correo	15,45
Discrecional	20,05

SANTANDER-OVIEDO

Salidas:	
Correo	8,05
Rápido	13,45
Llegadas:	
Rápido	15,25
Correo	20,50

SANTANDER-LLANES

Salidas:	
Discrecional	17,05
Llegadas:	
Discrecional	11,20

SANTANDER-CABEZON DE LA SAL

Salidas:	
Tranvía	12,15
Discrecional	19,15
Llegadas:	
Discrecional	9,15
Discrecional	16,15

SANTANDER-TORRELEVEGA

Salidas:	
Mixto (juv. y dom., 1.º y 3.º de feria)	7,35
Tranvía	9,47
Tranvía	15,15
Tranvía	21,40
Llegadas:	
Tranvía	8,45
Mixto (juv. y dom., 1.º y 3.º de feria)	12,55
Tranvía	15,55
Tranvía	19,40



HAMBURG - AMERIKA LINE
 Línea Cuba y México

MOTONAVE ORINOCO
 el 31 de marzo
 Línea Centro y Sud América

MOTONAVE CARIBIA
 el 3 de abril.

Hoppe y Compañía.
 Paseo de Pereda, 29. - Teléf. 3012. - Telegramas: HOPPE



CGT DANSELANIQUE

A NEW-YORK
 por el HAVRE

Saliendo semanalmente. "NORMANDIE" y otros soberbios trasatlánticos de la LINEA FRANCESA.

ENCARGUEN SUS PASAJES A
VIAL HIJOS
 Paseo de Pereda, 25, bajo - Tel. 10-58
SANTANDER

Todo el que se dedica al comercio debe tener siempre presente el antiguo adagio: "Quien no se anuncia, no vende"

PARA DORMIR TRANQUILO
ARCAS GRUBER



Arca para caudales y cajas murales. Máxima seguridad. Precios sin competencia en igualdad de calidad y tamaño. Pedir catálogo a **MATTHS GRUBER, Bilbao, o al REPRESENTANTE BARBOSA**
 Becedo, 3, 2.º, Izqda. Tel. 1297.
SANTANDER

ADELFA PILA
 Comadrona del Seguro de Maternidad.
 Consulta de 9 a 6.
 Concordia, 18, 4.º Tel. 2254

Autobuses CASTRO-SANTANDER
 San Fernando, 44. - Teléfono 1251.

Horas de salida desde el 18 de noviembre de 1935:
 De Santander a Laredo y Castro Urdiales ... 8 m., 17,15 t.
 De Santander a Santoña 8 m., 12 y 16,30 t.
 De Santoña a Santander 7,30 y 14 t.
 De Castro Urdiales a Laredo y Santander.... 7,15 y 15 t.

Servicios económicos y rápidos para excursiones.
 Salida de Santander: Avenida de Galán y García Hernández.
 NOTA.—Los domingos, el servicio que sale de Santander para Santoña a las 12, se retrasará 30 minutos; esto es: saldrá a las 12,30.

PASTILLAS ASPAIME



COMPOSICION
 Azúcar leche, b. cinco ctgrs.; extracto regalia, cinco ctgrs.; extracto diacodio, tres mligr.; extracto melilla vaca, tres mligr.; Gomenol, cinco mligr.; azúcar mentonizado, cantidad suficiente para una pastilla.

ASPAIME
 CURAN RADICALMENTE LA TOS

PORQUE COMBATEN SUS CAUSAS:
 CATARROS, RONQUERAS, ANGINAS, LARINGITIS, BRONQUITIS, TUBERCULOSIS PULMONAR, ASMA y todas las afecciones en general de la GARGANTA, BRONQUIOS Y PULMONES.

Las PASTILLAS ASPAIME superan a todas las conocidas por su composición, que no puede ser más racional y científica, gusto agradable y el ser las únicas en que está resuelto el trascendental problema de los medicamentos balsámicos y volátiles, que se conservan indefinidamente y mantienen íntegras sus maravillosas propiedades medicinales para combatir de una manera constante, rápida y eficaz las enfermedades de las vías respiratorias, que son causa de TOS y sofocación.

Las PASTILLAS ASPAIME son las recetadas por los médicos.
 Las PASTILLAS ASPAIME son las preferidas por los pacientes.
 Exigir siempre las legítimas PASTILLAS ASPAIME y no admitir sustituciones interesadas de escasos o nulos resultados.

Las PASTILLAS ASPAIME se venden a UNA PESETA CAJA en las principales farmacias entregándose, al mismo tiempo, gratuitamente, una de muestra, muy cómoda para llevar en el bolsillo.
 Especialidad Farmacéutica del Laboratorio SOKOTARG, Oficinas: calle del Ter, 16. Teléfono 50791.—BARCELONA.

Nota importantísima.—Para demostrar y convencer que los rápidos y satisfactorios resultados para curar la TOS mediante las PASTILLAS ASPAIME no son posibles con sus similares, y que no hay actualmente otras pastillas que puedan superarlas, el Laboratorio Sokotarg manda gratis una cajita muestra de «Pastillas Aspaime» a los que le envíen el recorte de este anuncio acompañado de un sello de cinco céntimos, todo dentro de sobre franqueado con dos céntimos.

PRESERVATIVOS
 «La Discreta. Salud, 6, Madrid
 Catal. gratis sin enviar sello

LA PUBLICIDAD. PERMANENTE O PERIODICA, ES SIEMPRE DE RESULTADOS OPIMOS PARA EL ANUNCIANTE

Compañía del Pacifico

Para Habana, Colón, Panamá, La Libertad, Paita, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso, saldrán del puerto de SANTANDER

Motonave REINA DEL PACIFICO, 12 de abril.
 Vapor "Orbita", 12 de mayo.
 Motonave REINA DEL PACIFICO, 21 de junio.

Admiten pasaje de lujo, primera, segunda y tercera clase y carga.

NOTA: El vapor "ORBITA" admite solamente pasaje de PRIMERA, SEGUNDA y TURISTA.

Para toda clase de informes dirigirse a sus Agentes en SANTANDER:
HIJOS DE BASTERRECHEA, paseo de Pereda, 9.

SECCION DE ANUNCIOS CORTOS POR PALABRAS

ESPERANZA GOMEZ, PROFESORA EN PARTOS. Consulta profesional diaria. Hospedaje. Santa Clara, 7, cuarto. Teléfono 2889.

PASTILLAS «BONALD», cloroborodicas, mentol y benzocaina: boca, garganta, toses. Preventivas de la gripe. De venta: Droguería Pérez del Molino y farmacias.

PRESTAMOS se conceden, en interés corriente, amortización parcial o total, según se acuerde. Dirigirse, para informes: señor Cortés, Wad-Ras, 3, entresuelo. Santander.

PROPIETARIOS—La Sección Administración de fincas de la Cámara de la Propiedad se encargará, en condiciones ventajosas, de administrar vuestras casas.

PENSION esmerada y económica, espléndidas habitaciones, precios excepcionales para hijos. Consulten en Blanca, 1, tercero.

POR QUITAR casa se vende todo el mobiliario, magnífico comedor, despacho, gabinete, máquina «Singer», colchones lana, demás enseres. Rubio, 4 principal.

PERDIDA perro, «Airedale». Atiende por «Savoy». Se gratificará al que lo entregue al capataz de La Vasco-Andaluza.

REPARACION DE MEDIAS, precio muy económico, quedando como nuevas, en «El Trust de las Medias», San Francisco, 20.

SE ALQUILAN habitaciones para oficinas, muy céntricas. Informes, esta Admón.

¿QUIERE CRECER NUEVE CENTIMETROS? ¿O desarrollar cualquier órgano? Sistema infalible. Escríbido: In-deperhuman, Primero Mayo, 23, Barcelona. (Incluid sello.)

¿SEÑORITAS! Desconfíen de profesoras mal tituladas, cuyo título carece de valor, y recurran a un libro para la enseñanza. Solamente Instituto Corte-Confección, Centro de gran prestigio, concede título reconocido. Domina el arte y conoce sus secretos. Hernán Cortés, 8.

¿SEÑORITAS! ¿Le interesa hacerse profesora de corte y confección en poco tiempo? La Academia «María», representante de Madrid, se lo garantiza. San Francisco, 1, primero.

SASTRE, MARTINEZ. — Hechura traje, 45 pesetas. Vuelta traje, 30 pesetas. Arreglo prendas, económico. San José, 18, segundo derecha (edificio Ateneo).

SE TRASPASAN dos locales céntricos. Informes, esta Administración.

¿SEÑORAS! — Permanentes desde diez pesetas. Marcel, especial. Pedrique, Compañía, 18.

SE VENDE CAMIONETA «Citroen», tipo C-4, seminueva, a toda prueba, perfectamente calzada, o cambiarla por coche cerrado de 10 HP. Informará, Maceda, taller reparaciones. Unquera.

TRASPASO de local, en sitio muy céntrico, sin existencia. Informar, San Francisco, 29. «La Parisiense».

¿SEÑORITA! Antes de ingresar centros enseñanza Corte-Confección, vea métodos modernísimos, patentados, Academia «Parisiense». Grandes éxitos en oposiciones. Atarazanas, 10.

TRAJES SUCIOS. Limpieza, planchado, 6'50. Tintorería de París, Santa Clara, 14. Especialidad vestidos.

VISITACION F. TOLOSA. Profesora en partos. Supernumeraria de Beneficencia municipal y del Seguro de Maternidad. Masajista. Florida, 7, cuarto.

VENDO «Austin», 7 HP., seminuevo. Auto - Repuestos, paseo de Pereda, 17.

VENDESE casa-finca, lindante carretera, 500 carros, siete kilómetros Santander, inmejorables condiciones. Informes: Calderón de la Barca, 11, guarnicionería. Teléfono 3241.

VENDO CASA, con diez carros de tierra, cuadra y lavadero, en el barrio de Cazoña (Cajo). Informes: Perlines, 14, barbería.

AUTOMOVILES DE OCASION, de diversas marcas modelos cerrados, dos y cinco plazas, patente pequeña. Informar, paseo de Pereda, 21. Manuel Castellanos.

ACADEMIA de Corte y Confección, por profesora titulada. Garantizase enseñanza, dentro plazo cuatro meses con derecho hacerse ropa. Ofrecese lecciones particulares. Segismundo Moret, 2, primero izquierda.

CHASIS «BLIT», 3-5 toneladas, motor nuevo. Informará, Juan Pedraja, Solares.

CONSULTA ECONOMICA DE ENFERMEDADES VENEREO-SIFILITICAS, los días laborables, de 4-6 1/2 tarde, a cargo del médico especialista Vega Trápaga. Méndez Nuñez, 7.

¿BANISTAS Y CARPINTEROS! Tableros contrachapados de la Aeronáutica, molduras, maderas del país, precios económicos. Casto Elvira, Guevara, 11. Teléfono 1690.

E. SALSINES DE LA RIVA. Máquinas de escribir «Underwood». Venta, alquiler y lecciones. Blanca, 6. Teléfono 3599.

FIGURINES para verano. Franceses, Ingleses, Italianos y Americanos. Selecto surtido. «La Carpeta», Casa Soler.

FURGONCITO «Austin», 7 HP., igual al de Correos, propio para viajante o Casas comerciales, buen uso, matrícula S-5.062. Informar, San Fernando, 42, segundo.

GARAJE ABASCAL.—ANAZ. Anuncia a su clientela que continúa abierto, con un mecánico especializado.

GRANJA SORRIBA. Propietario, Bustillo-Gama. Gran premio de Campeonato, razas nacionales, en Exposición de Guecho (Vizcaya). Vende pollitos y huevos para incubar, razas «Leghorn» y «Prats».

ORGANILLOS. Verdaderas gangas. Liquidamos a cualquier precio los que tenemos en existencia. Tipos Casali, de 250 y 500 pesetas. Mundial, de 450 pesetas. Escriba a Casa Viena. Muebles. Oviedo.

LA REGLA SUSPENDIDA volverá sin peligro con Piladoras Fordal. Diez pesetas, farmacias. Reembolso, Laboratorio Fordal, Gijón.

LAVADORA ELECTRICA, americana, buena marca, se vende, en San Francisco, 23. Relojería Setién.

MUCHACHA necesario, de veinticinco a treinta años; preferio viuda. Ruamenor, 25, primero. Entrada por travesía de Ruamenor.

ORO. — PAGAMOS el mejor precio para toda clase de objetos de oro, plata y platino. Relojería Galán, paseo de Pereda, 7. No tenemos agentes.

OCASION.—«Citroen», 7 HP., modelo 1935. Garaje Central, Agencia Chrysler, General Espartero, 5.

OCASION.—Radio «Philips», tipo 834, corriente continua, nuevo, toda prueba, vendo o cambio por otro alterna. Alsedo Bustamante, 7, tercero derecha.

¿OFICINISTAS! Clases especiales para vosotros, Taquígrafía o Mecanografía, sistemas acreditadísimo, nueve a diez noche, en Santa Lucía, 18, principal derecha.

EMPLEADO ESTADO en activo desearía portería o cuidado fina por sólo casa. Informará, Sánchez, Delegación Trabajo.

ALQUILO dos pisos nuevos, todo confort, mucho sol, renta 23 y 17 duros. Informes: Bar Cinema

VENDO, BARATO, trinchero y doce sillas comedor, y un lavabo luna. Informes: prolongación Cervantes, 30, primero.

COMPRO casa, planta y piso. Informarán, EL CANTABRICO.

PERDIDA DE CARNET y documentos del coche, en el Sardinero, el día 15, propiedad de Laureano Liata. Se gratificará a quien lo entregue en esta Admón.

VENDO piso céntrico, económico. Doy facilidades pago. Avisos: Gutiérrez, Burgos, 1.

TRASPASAN «Bar Quico», con existencias, en 3.500 pesetas.

ORO, JOYAS, monedas, pa-peletas del Monte, plata, platino. Pago hoy el mayor precio. ¡Atención! No tenemos compradores ni vendedores ambulantes. Castelar, 7, Santander.

SE VENDE gabinete de roble, seminuevo, baratísimo. Informes en esta Admón.

VENDO piso, llave en mano. Informarán, Lope de Vega, 21, segundo.

URGE VENTA casa, diez viviendas, y solar 8 por 12 metros, sitio céntrico. Todo en 25.000 pesetas. Informes: «Seres», San Francisco, 22, primero.

NECESITASE chalet en arriendo, cerca de la población, sobre 150 pesetas mensuales. Ofertas: Publicidad «Ti-Rol», plaza Libertad, 1, entresuelo.